

COMENTARIO

tan formidables energías estuvieron un día al servicio de la guerra. Tiempos pasados que no han de volver. La vida cambia y hoy la visita de Essen y de sus industrias puede ser recomendada sin temor al más intransigente de los pacifistas.

CARLOS SCHWARZ

Vida Internacional

Discursos de Poincaré y Briand

La prensa en general viene dedicando estos días prolifas informaciones a los discursos pronunciados sobre el problema financiero. El «Times» alaba sin reservas el discurso de Poincaré insinuando en lo que a la estabilización del franco se refiere su opinión de que a dicha medida se debe ir rápidamente, pero también escribe que Poincaré no quiere adoptar antes de las elecciones, añadiendo que la prensa inglesa es partidaria de la unión nacional practicada por el actual gobierno.

En lo que a la intervención de Briand se refiere es muy parca y se limita a exponer, que está inspirada en un espíritu de paz y concordia y en lo que se refiere a su contestación a Stressemann tanto el «Times» como el «Daily Telegraph» y otros opinan que su discurso está lleno de precauciones y reservas llegando alguno a decir que fué una verdadera aplicación de la frase «suave en la forma y firme en el fondo»; y algún periódico como el «Reynolds Newspaper» dice que el señor Stresmann no debe olvidar que una gran parte del pueblo alemán, que ejerce sobre el gobierno una gran influencia, no acepta el pacto de Locarno. Mientras subsista esa opinión dice el citado diario es inútil pedir a Francia la evacuación de Renania. Esta es la opinión que se desprende en el primer momento de los comentarios de la prensa inglesa a los discursos de que tanto estos días se viene hablando.

Las elecciones en Norteamérica

Tres candidaturas suenan para la suprema magistratura de los Estados Unidos. El señor Coolidge cuya candidatura se daba en los primeros momentos como segura, parece que ahora va perdiendo la fuerza del primer momento.

Otro de los candidatos el señor Hughes apesar de su enorme prestigio y de que es el actual delegado de los Estados Unidos en la Conferencia de La Habana y de haber sido candidato ya a la Presidencia y Ministro de Negocios Extranjeros, su edad avanzada le elimina casi con seguridad de figurar en candidatura para la primera magistratura.

Queda el señor Hoover el cual goza de grandes simpatías en los Estados Unidos y es reconocido como uno de los mejores peritos en materia comercial. El partido republicano, y también los demócratas, reconocen que desde su puesto de ministro de Comercio ha contribuido poderosamente a la actual prosperidad del país. Recientemente con motivo de las inundaciones del Mississippi, el viaje del ministro a las regiones inundadas fué algo decisivo para su prestigio en aquella inmensa región. En todas partes se ha reconocido que las iniciativas de Mr. Hoover fueron prácticas y eficaces y que las medidas adoptadas no pudieron ser más rápidas. Los financieros aceptan y apoyarían la candidatura de Mr. Hoover, hombre de conocimientos comerciales e industriales, y también políticos, mucho más vastos—según se dice—que el presidente Coolidge.

Así que por el momento es la candidatura del señor Hoover la que tiene mayores probabilidades de éxito.—F. N.

NUESTROS COLABORADORES

Els finestrals de la Seu

III

Les notes oficiosos sobre l'obra dels finestrals publicades dies enrera damunt *Correo de Mallorca*, m'inviten a expressar el meu sentiment respecte a la competència dels tècnics i demés persones que intervenen en aquesta obra, i sobre el procediment de dur-la a efecte. No cal consignar la consideració personal que totes aquestes persones em mereixen, i a la qual no pot afectar res de lo que digui. En una de les notes de referència, donades l'endemà d'haver aparegut damunt la nostra Premsa independent els primers articles d'alarma, s'aludia amb gran elogi a la cultura, la prudència i la copia de coneixements ben coneguda que posseïen els membres de la Comissió Capítular. En l'altra es venia a apel·lar a una especie d'argument d'autoritat, enumerant amb grans qualificatius els artistes cridats a executar o sancionar les obres.

Permetin-me que dugui la conversa al terreny d'aquella sinceritat nua, que és el que a mi més m'agrada: jo crec que tot el mal d'aquestes obres que es vénen fent dins la Seu i fora de la Seu, en perjudi de la ciutat i dels seus monuments, ve d'esser promogudes per llecs en art qui no volen aconsellar-se. Quatre idees esporádiques pescades superficialment sentint conversar En Gaudí, no formen una cultura. Una «copia de coneixements», es troba en la *Historia de las ideas estéticas* de Menéndez y Pelayo, no en les obres de cap canonge de la Comissió Capítular: estic segur que són els primers en regonéixer-ho.

Quán era el Bisbe Campins qui imposava la reforma d'En Gaudí,—imposició que a mi em dolgué i segueix dolent-me fins a un cert punt, dit sia sense minva del profundíssim respecte que em mereix la memòria d'un i d'altre,—era innegable al menys que l'obra era presidida pel talent aliat al geni. No em cal insistir sobre el judici que ens mereix el pas d'En Gaudí per la nostra Catedral. Primer en uns lucidíssims articles publicats en la nostra Premsa i darrerament en un bell treball aparegut dins l'*Almanac de les Lletres* d'aquest any, ha dit sobre això En Guillem Fortesa paraules tan justes que res hi sabria jo afegir. Ell ha valorat amb un criteri mallorquí definitiu l'obra del gran arquitecte català dins la nostra terra.

Pero avui, que estam orfes dels dos magnets promotors de la reforma, un canonge, assistit d'un tècnic que ell es tria, no deu fer i desfer dins la Seu, com si la Seu fos seva, ara empeltant-hi un tornaveu damunt la trona de l'epistola, que posa els nirvis de punta, ara encarregant no es sap a qui, uns finestrals fantàstics per la nau major.

I perquè, Déu meu, aquest horror a l'opinió, aquesta pressa en decidir abans que ningú parli, aquest tirar endavant per sorpresa o contra el sentir de tothom? És que el parer de Mallorca no ha de comptar per res quan se tracta de la Seu, o és que els autors d'aquell tornaveu i del monstruós monument a

Bisbe Campins, aixecat davant l'església de Lluch, tenen dret com a premi a un crèdit il·limitat de confiança?

Duen sense donar un sol nom, que han escoltat el parer «de persones tècniques.» Com si Ciutat n'estés per! Parlem del tècnic que avalen l'obra dels finestrals, únics que han pogut esser anomenats.

El meu benvolgut amic D. Joan Rubió haurà somrigut de veure's presentat al nostre públic, que no el coneixia més que per les seves obres, com a «Jefe de Arquitectos» de la Diputació de Barcelona. Ignoràvem l'existència d'aquest tercer antorxat de l'arquitectura. Direm així mateix lo que en pensam.

An En Rubió, l'estimam tots com a autor de l'excel·lent monografia sobre la nostra Seu i com a un bon amic de Mallorca, entusiasta dels seus hpmes i de les seves coses. Per això em dol que ens trobem enfront en ocasions com aquesta, i no poder dissimular el nostre disgust davant algunes de les seves obres, i el nostre temor de que dugi a les de la Seu el mateix esperit que ha duit an aquelles. Amancerat dins un cert gaudinisme personal, sense la flama del mestre, la seva sensibilitat davant el nostre primer monument és massa distinta dels mallorquins—i probablement també de la dels altres catalans—perquè no xoqui amb el públic cada vegada que s'hi desplegui com a artista original.

I jo, que estaria contentíssim que fós D. Joan Rubió qui a gust de tots dirigís l'obra dels finestrals, ara he de plányer, davant el record d'altres obres seves i davant aquests projectes que diu que ell avala, que l'hagin cridat a ell. I he d'observar, ja que hi som, que és trist que per posar mans al monument més mallorquí de Mallorca, el més important, el més estimat i el més de tots, s'hagi hagut de recórrer sempre als que el sentien més diferentment de nosaltres, an aquells qui pel seu estil arbitrari i pel seu afany de fer obra personal a despeses de lo consagrat pels segles, més havien de ferir el sentit del nostre poble, tan adicte a la tradició. Deixem fins i tot de banda, ja n'hem parlat prou, al cas excepcional d'En Gaudí. Tots aquells qui coneixien En Jujol, i tots els que n'estimaven més l'original singularitat, se dugueren les mans al cap quan saberen que el deixaven manipular dins la nostra Seu. A la vista està el resultat. Quan l'aturaren, ja havia completat el tatuatge del mur dels fons de la capella reial i havia tudat tres cadires, esquitant-les de tota casta de colors amb una fuga digna d'En Mir quan pinta aigües de torrent. Record que, abans de denunciar-ho a l'opinió desde *La Veu de Catalunya*, vaig manifestar el meu desconsol an En Rubió, i em va dir: «No s'espanti; tot això se'n va amb aigües.» Encara no han tengut uns quants reials per comprar-ne unes botelles, però es disposen a despendre un gratat de mils de duros en uns finestrals que ja en veim la nostra, i que no se n'aniran amb aigua-rás!

De qui és el dibuix d'aquests finestrals? De D. Joan Rubió no ho és. D'En Darius Vilás, tampoc. El Sr. Capítular de la Comissió amb qui vaig parlar se pensava que ho eren d'En Vilás, en col·laboració amb En Mestres, que jo de moment no vaig identificar amb el Professor de l'Escola de Belles Arts, perquè res traia el seu art en aquells cartons banals. I tampoc hi podia veure la mà d'En Vilás, autor dels finestrals de la capella de Sant Bernat, molt superiors, contra lo que alguns se pensen, al rectament obert en la nau major. Del mal efecte evident del primers, no en té la culpa l'artista: l'error és d'haver-los oberts dins

una capella lateral i sense comptar amb la llum de la badia, oblidant enemés els d'En Gaudí, que devien regular la coloració de tots els altres. (I si la Comissió pren nota de les observacions que se li fan, que en prengui d'aquesta, que val per moltes, i no som jo tot sol qui la fa.)

Pels qui no més s'apiguen que don Félix Mestres es «el gran colorista consagrat per la fama»,—que aquesta és tota la llum que es dona als pagesos sobre aquest artista en les notes oficioses,—diré que es tracta d'un vell pintor acadèmic, correctíssim dibuixant i correctíssim cavaller, autor de pintures murals molt estimables, a qui jo no hauria vacil·lat en confiar la decoració, pos per exemple, de la catedral de Vic, amb preferència an En Sert, estimant més el seu tranquil academisme que la teatralitat pseudo-grandiosa, d'aquest últim. Però aixó mateix vol dir que, a parer meu, l'art de D. Félix Mestres, molt simpàtic i molt digne, perfecte devall una cúpula neoclàssica, està al pol exactament oposat a la tradició dels vitratges gòtics, seguida en esperit i superada pel mestre Gaudí. Afegiré an aixó la meva sospita que no solament es va donar el tema a l'artista, sinó els motius, triats per algú qui no distingeix el símbol de l'anècdota. I encara falta sobre si en realitat son deguts a la mà del Sr. Mestres aquells pobres croquis. En tot cas, cosa mal vista ni sentida en l'història de la vidrieria religiosa, l'altre dia se n'anava l'arquitecte director, duguent-se'n amb ell un dels directors de la casa industrial que ha de fabricar els vitratges.—a estudiar els d'alguna catedral o abadia famosa?—No senyors: a pendre vistes del torrent de Pareis i de les coves del Drac (!) a fi de figurar-les ben exactes en els finestrals de la Seu. (1) I el senyor Mestres no hi era...

De D. Josep d'Olesa, declarat, sense ell voler-ho ni haver fet expés cap mèrit, «joven y ya notable arquitecto», no en puc dir res de mal. No li conec cap obra, però en tenc agradables referències. El vaig conèixer ajudant l'arquitecte millor i més estimat de tots els joves de Barcelona, company d'En Guillem Fortesa: En Francesc Folguera, que aquest si que és ja notable. I per cert que si volen sobre lo que opina d'aquesta manera de concebre i fer vitratges, el mateix Sr. Olesa pot demanar-l'hi... No dubtam de la capacitat del Sr. Olesa per la feina que li ha estat encomanada: l'obertura i calat dels finestrals. L'aval dels dibuixos és una altra cosa: ell sap que tant és que el presti com que no el presti. Quan un arquitecte diocesà no avala lo que li posen davant, en prescindeixen.

MIQUEL FERRÀ

P. S.—Errada important: en la descripció dels dibuixos pels finestrals feta en el meu darrer article, i allà on diu: «un tren entre dos penyals», deia l'original lliurat a les caixes: «un freu entre dos penyals.»

M. F.

(1) N'aguessin duit almenys una fotografia del mateix Drac, únic element decoratiu i estilizable de les coves...

Aforismos

Las épocas todas en la vida de las sociedades, ofrecen, como en la del hombre, su fisonomía propia, y su carácter peculiar y determinado, que todo genio especulador tiene necesidad de conocer. La filosofía lo estudia para descubrir sus particulares preocupaciones y errores; la moral, para atacar sus vicios dominantes; la política, para aplicar su acción protectora, removiendo los verdaderos obstáculos que dificultan el desarrollo de las fuerzas sociales y el general bienestar; y todas juntas, en fin, para mejorarlo, utilizando hábilmente sus naturales tendencias.

El ejemplo es la más fecunda semilla, así de las virtudes, como de los vicios.

DESDE ALEMANIA

Essen y sus industrias

Sigamos nuestra ruta a través de los centros industriales del oeste de Alemania. De Crefeld a Duisburgo la línea férrea sigue el curso del Rin y discurre entre un paisaje alternado de fábricas y praderas. Pero al llegar a Duisburgo, en la confluencia del Ruhr y el Rin, y tercer a derecha para entrar en la cuenca del Ruhr en dirección a Muhlheim, a Essen, a Bochum, a Dortmund, el paisaje cambia radicalmente.

Entramos en una región extraordinaria, donde los campos y el silencio han sido sin piedad aniquilados—totalmente aniquilados—por la industria y el rumor de las máquinas.

El tren avanza y a ambos lados de la ruta, las chimeneas, las grúas gigantes, las torres y ascensores, las más diversas y deformes construcciones, forman una alameda fantástica.

Se ofrece a los ojos del viajero toda la gama de los grises, grandes manchas negras, y a veces, entre los nubes de humo, un desgarrón de azul. Pero el verde ha desaparecido de este rincón de mundo, de esta faja de carbón y hierro que desde Duisburgo, en el Rin, se extiende hasta las orillas del Lippe, más allá de Dortmund.

La erónica política y económica de los últimos años se ha encargado de popularizar en todo el mundo el nombre de la cuenca del Ruhr, región de la cual se ha dicho que era el corazón del organismo industrial de Alemania. Imagen justísima. Toda la cuenca del Ruhr es, en realidad, una inmensa ciudad industrial perfectamente unificada por una densísima red de comunicaciones.

Subsisten los nombres de las antiguas ciudades y poblaciones: Duisburgo, con 250.000 habitantes; Oberhausen con 90.000; Muhlheim con más de 150.000; Essen con medio millón; Gelsenkirchen (el caso de desenvolvimiento urbano más rápido de Europa; hace cincuenta años, era una aldea de 2.000 habitantes) con casi 200.000; Bochum con 150 mil; Dortmund con más de 300 mil.

Todas estas grandes ciudades y una docena de menor importancia, con una población que oscila entre 20.000 y 80.000 almas, se encuentran enclavadas dentro un radio de 40 kilómetros en torno a Essen. La

cuenca del Ruhr reúne una población igual a la de Londres en un radio tan solo superior de 12 kilómetros al de la capital de Inglaterra.

Núcleo central de la cuenca del Ruhr es Essen, ciudad célebre en todos los países y continentes.

Antiguo centro de las industrias belicas germánicas y sede de los famosos talleres Krupp, el momento culminante de celebridad de Essen fué durante la gran guerra, cuando la ciudad era el arsenal máximo de la industria belica alemana de armamentos en una tan solo de sus grandes fábricas llegaron a trabajar hasta más de 90.000 obreros.

Todavía hoy, pasados diez años de que quedan a la ciudad restos de su antigua fama y para muchos en el nombre de Essen hay algo así como el eco de un formidable cañoneo.

Tales aprensiones son, sin embargo, del todo injustificadas.

De las actividades que un día popularizaron el nombre de Essen por todo el mundo no queda más que el recuerdo.

La prodigiosa transformación que la industria de Essen ha sufrido es absoluta y completa.

Con la misma energía y eficacia que antes fueron exclusivamente dedicadas a la guerra, las grandes fuerzas industriales concentradas en las fábricas de Essen sirven hoy la causa de la paz.

A los cañones y corazas han sucedido los más variados artículos tanto para la industria como para el uso doméstico: locomotoras y vagones de ferrocarril, cubiertos de alpaca, vagonetas y cables para minas, aparatos para la cinematografía, arados mecánicos y maquinaria agrícola de todas clases, automóviles, motores eléctricos, cajas registradoras, máquinas de escribir, telares, turbinas, afileres imperdibles y máquinas rotativas para la imprenta.

Una visita a través de los establecimientos industriales de Essen constituye un espectáculo inmenso, inolvidable.

Es difícil imaginar un conjunto más grandioso e imponente de obras debidas al ingenio del hombre.

Entre la inmensidad de las construcciones, el estrépito de las máquinas y el espectáculo multiforme de la fuerza manifestado por los más poderosos y complicados medios de la mecánica el espíritu del visitante se sobrecoge al pensar que

CARICATURAS AJENAS

PALABRAS DIFICILES



El niño.—Déme un termómetro clínico para tomar la temperatura de mi hermanito, que está enfermo.

INFORMACION LOCAL

VIDA MUNICIPAL

Los servicios de limpieza pública Pleno y Permanente

Asuntos tratados por la Permanente:
Para las obras de urbanización de la calle del Marqués de la Fuensanta se aprobó un crédito de 6.000 pesetas.

El Fomento del Turismo, ha felicitado—de oficio—al Ayuntamiento por la urbanización de la Plaza del Progreso, de Santa Catalina.

Varios vecinos de Santa Catalina han enviado al Ayuntamiento una instancia—que fue leída ayer—solicitando sea cimentada la acera del Paseo de Sagrera. Acordóse pasara a Informe de la Comisión de Obras.

Permisos para obras particulares, venta de una parcela, concesiones de bordillo, instalación de bombillas...

Señor Oliver Frontera:
—Podría felicitarse a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca por la obra que va a emprender y que aliviará en gran parte la actual crisis de trabajo: el tendido de la línea subterránea de la Estación al Puerto. Además podría rogársele ocupara, con preferencia, vecinos de Palma.

—Otra cosa. Los autos que efectúan servicio público de pasajeros con los pueblos ocupan la vía pública en bastante espacio y no corto tiempo. ¿Porqué no pagan el arbitrio municipal establecido para casos tales?

Alcalde:
—Bien. El asunto podría pasara Gobierno y Policía. Estudiarlo...

Señor Barceló y Mir:
—Una observación: no sé si a los autos de los pueblos puede cobrarse este arbitrio. Conviene andar con fiato. Por lo tanto quizás conviniera un Informe de Hacienda.

Señor Alcover Sureda:
—Que se estudie. Luego si se acuerda el cobro del arbitrio, entonces que pase a Hacienda.

Señor Barceló y Mir:
—La proposición del señor Frontera tendia al cobro de dicho arbitrio. Por esto he creído prudente hacer mi observación. Por lo demás, conforme.

Se acuerda que el asunto pase a Informe de Gobierno y Policía, se acuerda felicitara a la Compañía de Ferrocarriles y trasmitirle el ruego propuesto, siguiendo el señor Oliver Frontera en el uso de la palabra:

—En el solar de la Casa de Correos, cercano al Borne se ha instalado un «adelanto de la Feria de Ramos». Es de muy mal gusto. Suplico que en lo sucesivo no se autorice la instalación de caseta alguna sin tener el mínimo de condiciones. Y así es posible que se hagan adecuar las ya montadas.

El señor de Oleza expone una aclaración del asunto, acordándose tener en cuenta las observaciones del señor Oliver Frontera.

Señor Alcover Sureda:
—Los carros de transporte interceptan a menudo nuestras calles. Ciertas operaciones, de carga y descarga, las prolongan mas de lo debido, lo cual origina no pocas molestias. He recibido muchas quejas en este sentido.

Señor Oleza:
—Ya se han dado los ordenes oportunos para que se subsane todo esto, lo posible.

Los más importantes asuntos tratados por el Pleno y sobre los cuales recayó acuerdo con los siguientes:

Proceder de nuevo a la adjudicación—por concurso—de los servicios de riego, limpieza pública y recogida de basura a domicilio.

Y har a la administración de la defensa del Ayuntamiento en el recurso contencioso administrativo interpuesto por varios vecinos contra los impuestos estatuidos con motivo del derribo de la illeta de Cereols.

LA FILADORA

10 por 100 descuento en metálico en todos los artículos

PARA LA LINEA PALMA-BARCELONA

La Transmediterránea construirá un buque

Tendrá 4.500 toneladas; una velocidad de 16 millas y capacidad para 400 pasajeros

El Consejo de Administración de la Compañía Transmediterránea, ha acordado ultimamente construir un

buque de 4.500 toneladas para el servicio de la línea Palma-Barcelona.

Los planos del nuevo buque han sido enviados desde Madrid para su estudio en esta Delegación de la Compañía y para que desde aquí, después de detenido estudio, se propongan las modificaciones o mejoras relacionadas con este servicio que se juzgen más oportunas.

La idea nació en esta Delegación proponiéndose a Madrid, donde fué aceptada por el Consejo de la Compañía, teniendo en cuenta la importancia de esta línea y el creciente turismo.

El proyectado buque a motor cuya construcción empezará en breve será una nave con aspecto ya de transatlántico, con todos los adelantos en comodidad, seguridad e higiene, y en cuanto a capacidad ya no cabe más para la línea a que va a ser destinada.

Las principales características son las siguientes:

Eslera, entre perpendiculares, 101 metros; manga 14'60, puntal 8'50, promedio calado máximo 5'45, desplazamiento 4.500 toneladas, velocidad 18 millas, dos hélices, tres motores de 2.500 H. P., en total 7.500 H. P.

Cámara.—La cámara de primera va instalada en el centro del buque, con cabida para cien pasajeros, sin que tenga ninguna cama superpuesta, y va dividida (la primera cámara) en la siguiente forma:

Primera de lujo.—En la toldilla: dos camarotes con dos camas, su despacho, cuarto de baño, w. c., etc. y lavabo exclusivo para cada camarote, y cuatro cabinas individuales de lujo.

Primera preferencia.—En la cubierta: 26 cabinas individuales.

Primera ordinaria.—En el entrepuente alto: 28 camarotes con dos camas cada uno.

La primera clase cuenta con su correspondiente comedor, fumador y hall, en comunicación interior desde la toldilla. Allí hay instaladas, además, dos dependencias para recreo del pasajero, una galería cerrada con cristales y una «veranda» al estilo de los yachts de recreo.

Segunda cámara.—Ya instalada a popa y tiene cabida para 80 pasajeros, en camarotes de dos y de cuatro literas, con su correspondiente hall y comedor en cubierta.

Tercera cámara.—Ya instalada a proa y dispone de 120 literas en camarotes de a ocho. Tendrá también comedor.

Las maquinillas de carga son eléctricas, lo mismo que todos los aparatos auxiliares, que son alimentados por alternadores movidos por motores Diesel.

El buque llevará además instalados todos los aparatos más modernos que se conocen hoy en día en atrección, calefacción e higiene, en todos los departamentos.

Las cámaras estarán provistas de todo el lujo y confort que a cada categoría corresponde.

Tendrá también espaciosas bodegas y entrepuentes más que suficientes para el transporte de mercancías, teniendo cómoda acomodación para el ganado.

Según noticias, se tiene el propósito de que el nuevo buque ya preste servicio entre Mallorca y la capital catalana, cuando se celebre en Barcelona la proyectada Exposición Internacional el año próximo.

Del Carnet

Ayer mañana vino de Barcelona, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Díaz Molina, después de haber asistido a la Asamblea de Delegados convocada por el Ministro de Hacienda, y en la que el señor Díaz Molina tomó parte activa exponiendo varios temas y formulando observaciones sobre extremos diversos, que fueron recopilados por el señor Calvo Sotelo para su estudio y resolución, conforme expresa la «Revista de Hacienda».

A esperar al Delegado de Hacienda pasaron al muelle algunos jefes y buen número de funcionarios de esta Delegación, además de varios amigos particulares.

Con objeto de dar la bienvenida al señor Díaz Molina, ayer mañana pasó a su despacho el Capitán general de estas Islas señor Marzo, acompañado de su ayudante el comandante de infantería don José Baquero.

Con objeto de pasar una corta temporada en esta Isla ayer mañana llegó de Barcelona la señorita Mercedes de Valcarcel e Isasi.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia llegó también de Barcelona el comandante de infantería don Luis Moragues Cabot.

Por el obispo doctor Llompart ha sido nombrado Beneficido de la Catedral el vice-secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, don Andrés Calmarí y Noguera.

Ayer mañana, en el Palacio Epis-

copal, el señor Calmarí tomó colación canónica de su nuevo cargo, actuando de testigos el Conde de Peralada y don Mariano Morell y Vert.

De Barcelona vinieron ayer mañana el consul de Alemania don Alfredo Muller, nuestro compañero en la prensa don José M. Tous y Maroto, el canónigo don Enrique Ibañez Rizo, don Juan Cerdá, don Pedro Liabrés, don Luis Carcasone, don José Garrico, don Juan Gustid, don Antonio Gursi, don Miguel Esquirre, don Juan Verger, don Antonio Madrid, don Joaquín Moya, don Manuel Español, don Pedro Mir, don Angel Cateua, don Antonio Perelló, don Bernardo Fernandez y don Pedro Pula.

Ayer mañana vinieron de Tarragona don Pedro Daniel Cladera y don Juan Seguí.

De Ciudadela llegaron ayer don Miguel Capó y don Juan Clar.

Anoche salió para Barcelona, desde donde se trasladará a su Diócesis, nuestro paisado el Obispo de Huesca Fray Mateo Colom.

También marcharon para la ciudad condal el consul de Bélgica en esta ciudad don Luis Galantomini, don Jorge Domingo, don Antonio Sala, don José Albiol, don Juan Domínguez, don Guillermo Fernandez, don José y don Francisco Ballester.

Por don Francisco Fornés y para su hijo don Juan ha sido pedida la mano de la señorita Jerónima Simó Canals.

La boda se celebrará en breve.

Procedente de Madrid es esperado esta mañana nuestro querido amigo el Abogado y ex-diputado a Cortes don Luis Alemany, acompañado de su esposa.

Por el notario de Figueras don Ramón Vandellós y para su hijo el abogado don José Antonio ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Frontera.

La boda se celebrará en breve.

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Apartado 10.053.—Madrid.

Crónica de sucesos

Un hombre ahogado en Andraitx

Comunican de Andraitx que de aquel puerto salieron, en la mañana del lunes, tripulando una embarcación, el patrón de pesca Baltasar Valent Enseñat y los marineros Antonio Calafell Pujol y Francisco Panella.

La embarcación se dirigió a reconocer una almadraba, situada en el punto conocido por Es Milá.

Mientras estaban realizando las operaciones de reconocimiento de la almadraba, una ola muy voluminosa llenó de agua la embarcación y ésta zozobró, desapareciendo el Panella, que, según parece, no sabía nadar.

El patrón y el otro marinero pudieron agarrarse a los restos del aparejo salvándose así de correr la suerte de su malogrado compañero. Pero pensando en éste, y a pesar de la angustiosa situación en que se encontraban, escudriñaron el mar para ver si descubrían el naufragado y podían salvarle, siendo vanos todos los intentos.

A costa de grandes esfuerzos, pudieron los supervivientes llegar a la orilla y por ellos se conoció en Andraitx la tragedia.

Se supone que la víctima del accidente debió quedar enredada entre los restos de la embarcación, lo que no ha podido comprobarse porque debido a persistir el temporal no han podido llevarse a cabo las gestiones convenientes. Lo cierto es que en la noche del 13 no había aparecido el cadáver.

En la cuestión interviene la autoridad de Marina de Andraitx.

Otros sucesos

Caida
El niño Julian Jaime, de 3 años, que vive con sus padres en la calle de San Cristóbal, 14, se cayó y se produjo una herida contusa en la ceja derecha.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Agresión
Francisca Company, de 36 años, vecina de La Vileta, al ser agredida por un hombre sufrió contusiones

en la región parietal izquierda y antebrazo del mismo lado.

Pasó a la casa de socorro donde fué asistida.

Accidente de trabajo

Igualmente se prestó asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento, a Jorge Bauzá de 14 años, vecino de El Terreno, quien trabajando se produjo una herida incisa en el antebrazo izquierdo, con un vidrio.

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Sebastian Juliá, mecánico, calle 71, núm. 13, de contusión en el pie derecho.

Juan Pons, instalador, calle Cestos, 6 de abceso en el dedo medio de la mano derecha.

Mateo Bannasar, chocolatero, domiciliado en Son Roca, de herida en el dorso de la mano izquierda.

Jaime Esteva, jornalero, calle de San Magin, 59 de esguince tibial tarsiano.

Miguel Gelabert, fundidor, calle del Obispo Massanes, 12, de quemadura en la cara dorsal del pie derecho.

Gabriel Mas, carpintero, calle Botones, 38, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Agustín Vericat, jornalero, calle 14, núm. 10, de esguince del pie derecho.

Cartón-cuero arenado

para gallineros, conejares, etc.

EXIJO La marca LA RANA.

Vida municipal

El precio del pescado

Precios máximos que rigieron ayer en la Pescadería de la Plaza de Abastos.

- Atún, 3'75 id.
- Bastina plana, 0'75 id.
- Bogas, 1'45.
- Bonitol, 2'50.
- Calamares, 5'00 id.
- Caramel (gerret), 1'15 id.
- Congrios, 1'90 id.
- Escarcho (caproig), 3'15 id.
- Lenguado 3'75 id.
- Morenes, 1'25 id.
- Merluza, (ilus) 3'15 kilo.
- Morrailla, 1'40 id.
- Pajetes, 3'15 id.
- Pulpos, 1'00 kilo.
- Obladas, a 2'20. id.
- Salmonetes (Molls), 3'45 kilo.
- Sardina, 0'65 id.
- Pescado variado a 2'50 id.

Los anteriores precios se hallan de manifiesto en la pizarra existente en la Plaza Mayor, donde el público podrá enterarse de ellos y caso de exigirse mayor cantidad, las reclamaciones deberán formularse en la Casa Reposo en donde serán atendidas.

Estos precios varían diariamente y oscilan en relación con la abundancia de lo pescado.

Ampliación de la Escuela Graduada

La Comisión Municipal de Fomento tiene en estudio una moción de la Alcaldía, referente a dotar de dos nuevas aulas la Escuela Graduada de Levante.

Obedece la moción del señor Aguiló al hecho de que en la Escuela Graduada citada—que cuenta, al frente de sus clases, con maestros amantes de su profesión y deseados de trabajar—se reciben continuamente demandas solicitando la admisión de niños, que no pueden ser atendidas por carecer de sitio en las aulas actuales.

Si en alguna ocasión es justificado un sacrificio económico por parte del Ayuntamiento, a nadie cabrá duda de que ésta es aquella ocasión. El dinero gastado para dar cultura a las generaciones venideras es siempre bien gastado y beneficiosamente productivo.

Para Carnaval

Habiendo acudido a la Alcaldía algunos comerciantes de los que expenden confetti para estos días de Carnaval, manifestando que desde hace meses tienen adquirido confetti pequeño, cuya mercancía no podrán expender de subsistir las recientes órdenes del Alcalde sobre el particular, el señor Aguiló ha decidido permitir, únicamente por este año, y con el fin de no causar perjuicios, la venta de dicho confetti, cuyo uso queda desde luego terminantemente prohibido para los Carnavales sucesivos.

El Organismo Judicial

Durante esta semana, está de turno en el despacho de Concejales Jurados, el edil don Antonio Fortuny.

El despacho de tenientes de Alcalde

En el salón destinado a despacho

de los tenientes de alcalde, ha sido instalada una amplia mesa, con carpetas para cada uno de aquellos, que permitirá celebrar allí las reuniones particulares de la Comisión Permanente y despachar con el público cada teniente de alcalde.

La modificación ha dejado convertido el citado salón en algo parecido al despacho de la Presidencia del Consejo, donde se celebran

Gramática castellana, a cargo de la renombrada Academia Colis, por el profesor señor Santano.

21.0. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Prevision del tiempo en el Nordeste de España, en el mar y en las rutas aéreas.

21'5. Cotizaciones de los mercados

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Palma don José Moragues.
Imaginería.—Comandante de Artillería don Bartolomé Feliu.
Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Artillería.
Vigilancia.—8.º Oficial de Id.
D. O. de S. E.—El Comandante Secretario.—Antonio Rosselló.

Orden de la Plaza de ayer
Mañana a las 11 horas tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza, el reconocimiento de los individuos de la clase de tropa propuestos para su declaración de utilidad e inutilidad; así como los que deban hacer uso de licencia temporal por enfermo.—El General Gobernador, Cabrtnety.

LA FILADORA
Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radiooyentes
Barcelona EAJ I 344,8
1.5 kw., 807,7 kiloc.
11'0.—Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Prevision del tiempo en el Nordeste de España, en el mar y en las rutas aéreas.
13'30 a 14'45. Emisión de sobremesa: Trio Iberia, discos de gramola y recitaciones variadas.
17'30. Emisión especial compuesta de obras musicales por el quinteto Radio, discos selectos de gramola y recitaciones.—18'0. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambios de valores.
18.10. El quinteto Radio Interpretará «King Cotton» (marcha), *Sousa*. «Der Vogelhandler» (selección), *Zeller*. «Clorinda» (danza americana), *Coté*. «Beloved» (vals bostón), *Worsley*. «Raymond» (obertura), *Thomas*.
19'0. Cierre de la Estación.
20.30. Boletín quincenal sanitario, facilitado por el Instituto Municipal de Barcelona.
20.40. Clase semanal del curso de

rina ha telegrafado al jefe de la Sección Naval española que se halla en Londres, pidiéndole manifieste los barcos que se construyen en aquellos arsenales. También se hacen gestiones para comprar a Italia el acorazado «Garibaldi».

Religiosas
Santos del día
San Faustino y Jovita, mrs.
Cuarenta Horas
Continúan en San Francisco, en honor de San Antonio de Padua. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor.
Por la tarde, a las seis y cuarto, rezo de la Corona, mediación y reserva de S. D. M.
Visita
A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Actividad Industrial de Manacor
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores acionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el día veintidós de los corrientes a las tres de la tarde.
Lo que se comunica, a tenor de lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos.
Manacor a 9 Febrero de 1928.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario interino, Lorenzo Riera

TOS



PASTILLAS D^o GRAU

PECTO - BALSAMICAS

A LA FRESA Y MENTA

UNA PASTA CALDA

RESFRADOS - CATARROS - RONQUERA LARINGITIS - BRONQUITIS - GRIPPE - ASMA

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo y hurtos

El fiscal pide 17 años y 18 meses de presidio correccional

La vista

Ayer a las once de la mañana comenzó la vista de la causa instruida contra Juan Moyá Pizá, Nadal Gelabert Verdera y José Gelabert Verdera, éste último actualmente declarado en rebeldía, acusados de los delitos de robo y hurto.

El tribunal se constituyó con el presidente don Aurelio Peláez y los magistrados don Alejandro de Paz y don Celestino Valledor.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal don Juan Serna Navarro.

Los procesados estuvieron defendidos por los letrados don Antonio Moncada y don Tomás Felíu, respectivamente.

A la vista asiste un público que llena la sala.

Conclusiones del fiscal

El fiscal en sus conclusiones provisionales relata los hechos en la siguiente forma:

Los procesados, puestos de acuerdo, el día 18 de enero del pasado año, realizaron los siguientes hechos:

Del punto conocido por «Son Rosifol» sito en el pueblo de Llubi, sustrajeron quince gallinas y un gallo propiedad de Miguel Mestres, valoradas en 130 pesetas.

Del mismo punto treinta y tres gallinas de Rafael Capó, valoradas en 230 pesetas.

Del punto denominado «Ses Dotze» veinte y cinco gallinas de Pablo Capó, valoradas en 160 pesetas.

Y el día 21 del mismo mes del punto denominado «Cas Capitá» de Felanitx, sesenta y nueve gallinas y un gallo propiedad de Juan Colom, justipreciadas en 504 pesetas.

Calificó los hechos realizados los dos primeros y el último de tres delitos de hurto y el tercero de robo.

Como autores responsables ambos procesados apreciando las agravantes de reincidencia, premeditación y nocturnidad.

Pidió para el Juan Moyá Pizá y por los dos primeros delitos de hurto la pena de 6 meses y 1 día de presidio correccional para cada uno; para el tercero, de robo, 1 año, 8 meses y 1 día y para el último de hurto 2 años, 11 meses y 11 días.

Para el Nadal Gelabert pidió para los dos primeros delitos de hurto la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional por cada uno; para el tercero de robo 3 años, 6 meses y 21 días y para el último de hurto 6 años, 8 meses y 21 días de presidio mayor.

Los defensores

Los defensores, en un principio, se habían conformado, pero como no lo hicieron los procesados, y debido a pedirse penas afflictivas, se determinó la celebración del juicio oral.

Declaración de los procesados

Juan Moyá negó que tuviera formada sociedad alguna para dedicarse a sustraer aves de corral, explicando lo que hizo el día 18 de enero, diciendo que se fué a pasear con un carretón de su propiedad, habiendo estado en Muro y Llubi con los hermanos Gelabert, en donde tomaron unas copas y sin que se pararan en ninguna caseta de campo. Siguió diciendo que estuvo en Felanitx y luego en Campos, donde comieron.

Estando en Felanitx, el procesado Nadal Gelabert y su hermano José, se separaron del declarante ignorando éste hacia donde se dirigieron y que más tarde le trajeron al carretón un número de gallinas que llevaron a Palma y vendió a un tal Arbona entregándole, el declarante, todo el importe y dándole los demás, a él, 18 duros.

No recuerda que se tirara ave alguna por haberse muerto.

Niega contratar a nadie para realizar robos como también que rompiera ningún gallinero.

A preguntas del defensor explicó la forma como se hace en Mallorca la compra-venta de aves, diciendo que desde hace bastante tiempo tiene contrata con dicho Arbona al que ha vendido distintas veces.

Nadal Gelabert comenzó su declaración diciendo que el día 18 citado no podía haberse reunido con el Moyá por la razón de que desde el día 16 trabajaba en Son Servera.

Luego, —continúa— estando en Palma, se encontró con su hermano José y con el Moyá que le dijo tener necesidad de alquilar a un hombre y si él quería le daría diez reales.

Siguió diciendo que fué con ellos a Santa María, Muro, Llubi, Felanitx y Sineu.

Explica luego que en la noche del día 18, su hermano y el Moyá, estando él dentro del carretón, le entregaron gallinas dándose las una vez por un lado y otro por otro regresando después a Palma bajando él en los Hostalets siguiendo sus acompañantes.

Negó fuera con ellos al café y que percibiera dinero alguno.

El día 21 se encontraba en Palma y marchó a Santa María, donde durmió, y a la mañana fueron a Felanitx y después de dormir en este último punto el Moyá les dijo marchad y yo ya vengo hacia Campos.

Volvieron a Felanitx y su hermano y el Moyá bajaron y en unos sacos trajeron gallinas, marchando hacia Campos parándose en dos sitios para tirar gallinas muertas.

Después el declarante no quiso seguir más a las órdenes de Moyá, cobró sus jornales y se fué hacia el pueblo.

Negó que bajara nunca para coger gallinas.

En este punto la defensa del Moyá pide se aclaren palabras del sumario pronunciadas por el declarante y el letrado pone de relieve las contradicciones enormes—dice en que incurre el Gelabert.

Un careo

El fiscal solicita un careo entre los dos procesados y la presidencia accede.

Ambos se imputan mutuamente hechos llamándose autores uno a otro y usando palabras gruesas que obligan a que la presidencia dé por terminado el incidente, procediéndose, acto continuo, a la prueba testimonial.

Declaración de testigos

Comparece Miguel Mestre, de Llubi, y dice que en «Son Rosifol» el día 18 de Enero le sustrajeron 15 gallinas y un gallo e ignora los autores; que supo se había parado un carretón con un caballo blanco cerca de su casa.

Rafael Capó manifiesta tener una caseta en «Son Rosifol» y que el día 18 de Enero le faltaron treinta y tres aves ignorando quienes fueron los autores de la sustracción.

Pablo Capó declara que del punto denominado «Ses Dotze», el día 18 de Enero, le sustrajeron veinticinco aves, rompiendo una puerta para entrar en la cochería.

María Coll dice que el día 18 de Enero no recuerda viera a los dos procesados y si un carretón con un caballo blanco frente a una de las casetas de «Son Rosifol».

Miguel Perelló dice que en el camino de Sineu encontró a dos hombres con carretón y un caballo blanco, no sabiendo si eran los dos procesados.

Benito Oliver manifestó que el día 18 de Enero vió un carretón con caballo blanco, ignorando si iban en él los procesados; que después supo se había robado y sabe se sospechó de los del carretón.

Miguel García declara conocer al Moyá de ir a venderle gallinas, no pudiendo precisar si el día 20 de Enero le llevó a vender gallinas; que cree recordar que una partida que le llevó eran de su cuñado, según le dijo él mismo y que las pagó al Moyá.

Añadió que a este lo conoce hace tal vez cuatro o cinco años, de ir a venderle aves.

Juan Colom dijo que el día 21 de Enero le quitaron sesenta y nueve gallinas y un gallo que tenía encerrados en unas casetas, dándose cuenta del robo a la salida del sol.

No supo quien se las sustrajo, viendo gallinas muertas en número de catorce, comprobando su mujer que eran de las suyas.

Que supo se encontraron diez más por aquellas inmediaciones.

Para robar dichas aves, dice, rompieron el gallinero y una puerta.

Bartolomé Albons dijo que cerca de su casa de Felanitx halló catorce gallinas muertas y avisó a la esposa del Colom para que las viera.

Miguel Arbona manifestó que conoce al Moyá y que el día 22 de Enero compró treinta y dos gallinas y doce pollos. Que iba con otro individuo que no conoció añadiendo que el Moyá no eran muchas las veces que fué a venderle gallinas.

Pedro Fiol, teniente de la guardia civil, como jefe de línea en Felanitx realizó las oportunas gestiones en las que el Gelabert declaró, explicando las correrías y haber tenido intervención en los hechos. Añadió que hizo otras gestiones para ver de esclarecer más los hechos y que el Gelabert acusaba a su hermano y al Moyá; que después le confesó otro hecho de Llubi y que el Moyá también le explicó detalles de hechos realizados.

El fiscal renunció a los testigos Juan Ramis y Miguel Bestard, dándose por terminada la prueba testimonial.

Se suspende la vista

El Presidente preguntó a las partes si mantenían o modificaban las conclusiones y el fiscal anunció que las mantenía íntegramente.

La defensa del Moyá dijo que había de modificar las suyas.

El Presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspendió la sesión para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

Continúa la sesión

A las cuatro y media de la tarde continuó la sesión suspendida por la mañana y el Presidente preguntó a las partes si modificaban las conclusiones o las mantenían.

Modificación de conclusiones

El defensor del procesado Juan Moyá modificó sus conclusiones presentando el escrito de definitivas en el sentido de negar que su defendido hubiera intervenido en ninguno de los hechos ocurridos en Llubi.

En cuanto al de Felanitx la responsabilidad que pueda haber en el Moyá no es la señalada por el fiscal por cuanto todo se redujo a esperar a los hermanos Gelabert, no apareciendo como autor del hecho sino únicamente como encubridor.

No debe apreciarse las agravantes de nocturnidad ni premeditación y si solo la de reincidencia en cuyo caso debe imponerse la pena de 6 meses y 1 día de presidio correccional.

La defensa del Nadal Gelabert manifestó que se conformaba con la petición fiscal.

Informe del fiscal

El fiscal empezó diciendo que en esta causa la prueba para condenar había sido presentada por los propios procesados imputándose cargos mutuamente.

Todos ellos—continuó—se dedicaban a sustraer aves en las casas de campo y para ello tenían formado un consorcio, estando de común acuerdo.

Hizo a continuación una relación de hechos deduciendo que tenían un plan preconcebido.

Estudió la declaración de los testigos diciendo que los hechos habían quedado aseverados por todos ellos.

Sostuvo que el Moyá no era solamente encubridor sino autor.

A continuación hizo la calificación jurídica señalando los delitos y las circunstancias agravantes todas ellas reales y existentes.

Dijo que el fallo condenatorio será la justicia y el alegato de la defensa del Moyá improcedente.

Estimó a los procesados como unos desgraciados lamentando que la contextura del Código no permitiera reducir las penas a términos más benignos.

Dura es la ley—termina diciendo—pero el fallo tiene que cumplirse.

Informe de la defensa del Moyá

El defensor del Moyá empezó diciendo que había escuchado el informe del fiscal que solamente por lo habilitado y por el celo que de muestra podría sostener las penas pedidas.

Calificó de muy hábil el informe diciendo empero que había quedado prendido en agujas.

Explicó por qué se había encargado de la defensa del Moyá y dijo que prescindiendo de la gravedad de las penas había su presencia de justificar la inculpatidad del procesado.

Recordando las primeras palabras del fiscal exclamó: ¿Cómo puede fundarse en lo dicho por el Gelabert?

De éste no me interesa su culpabilidad pero si recordar que toda su declaración ha sido amanfiada y contradictoria hasta el punto de no concordar con el sumario.

Analizó dicha declaración y dijo que todo lo de las entrevistas, contrata y pago de jornales era un cuento del Gelabert rogando que la Sala aquite las declaraciones de ambos procesados.

En los hechos de Llubi no existe una sola prueba ni indicio siquiera.

Se ocupó del hecho de Felanitx y al efecto recordó que el Moyá siempre ha declarado lo mismo y por esto aceptaba lo consignado en las conclusiones definitivas de considerarle encubridor.

Rechazó el que pudiera apreciarse las agravantes de nocturnidad y premeditación diciendo que según sentencias del Tribunal Supremo debe demostrarse la resolución firme de cometer el delito y el frío cálculo y meditación reflexiva que no existían en este caso presente.

El letrado terminó diciendo:

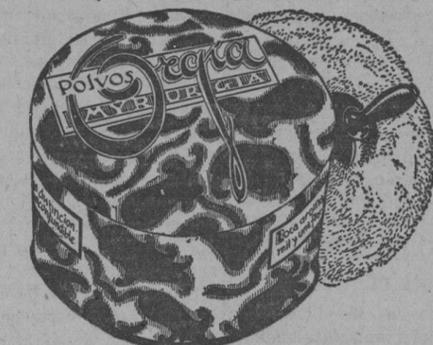
No terminaré con palabras como las del fiscal de compasión hacia los procesados porque yo pido justicia.

El defensor del Gelabert

El abogado defensor del Gelabert dijo que al encargarle don Antonio Sbert la defensa de esta causa ya vió lo difícil del cometido a pesar de la voluntad.

La pena pedida por el Ministerio fiscal—dijo—es estrictamente la correspondiente.

Por eso—terminó—me atrevo a



acaban de ser lanzados en este nuevo modelo redondo a 2'50 Ptas caja "MYRURGIA" Barcelona España



Henes, Herpes Eczemas Reumatismos Gota, Dolores

Enfermedades de las piernas, Varices, Fiebritis

Cómo hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel, que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al DEPURATIVO RICHELET les darán la respuesta: les dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel, desinfectando hasta los rincones más profundos. El DEPURATIVO RICHELET desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra la actividad vital de glóbulos blancos, estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva, neta, sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritis, gota, reumatismo, arteriosclerosis, varices, fiebritis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos más desesperados, llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Venta en Farmacias y Droguerías. Pida en seguida un Folleto explicativo (le será enviado sin ningún gasto) al LABORATORIO RICHELET, San Sebastián.

pedir clemencia para el procesado.

Haba el Gelabert

Terminados los informes el Presidente preguntó a los procesados si deseaban hablar y el Gelabert manifestó que quiso cambiar de defensor y nombrar otro no siendo atendido y que ahora debía proclamar que era inocente de los hechos de que se le acusa.

Concluso para sentencia

Seguidamente el Presidente declaró que el juicio quedaba concluso para dictar sentencia.

La vista terminó a las siete menos cuarto.

CALORÍFEROS

Todo latón Ptas. 4'— Todo cobre > 4'50 Estañados finales latón > 2'50

LA CARTUJA San Nicolás, 41

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

LA POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

REUNION DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

El proyecto del decreto-ley de nacionalización de las industrias

Despachos y visitas

Madrid 14 a las 20.—Despacharon con el Rey el Presidente y el ministro de Gobernación.

El Rey recibió luego numerosa audiencia, incluso a María Luisa Canalejas con su hermana Enriqueta.

—Visitaron al ministro de Trabajo el gobernador de Barcelona, general Losada, Conde de Altea, quien le dió cuenta de las sesiones de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, a las cuales ha asistido en representación de España, Alejandro Lerroux y gobernador de Ciudad Real, que le entregó una instancia de varios pueblos de dicha provincia solicitando la medalla del Trabajo para el ingeniero de minas don José Agudo.

—El Presidente despachó con el oficial mayor de la Presidencia, jefe de la secretaría auxiliar señor Cuervo, Castedo, director de Abastos señor Baamonde y coronel Kindeán.

Le visitaron los generales Barreña, Orgaz y Aldave y señor Ahuja con una comisión de Cádiz.

—Martínez Anido ha recibido la visita de los gobernadores de Barcelona y Valencia y gobernador militar de Burgos.

—El ministro de Hacienda, a consecuencia de una indisposición, no asistió hoy a su despacho oficial.

—Visitaron a Galo Ponte el arzobispo de Valladolid, fiscal del Supremo y magistrados Longue y Ojo.

—El ministro de Instrucción recibió al alcalde de Málaga, que le habló de la construcción de escuelas nacionales.

—El ministro de Fomento recibió a una comisión de Guadalajara para interesarle el abastecimiento de aguas de algunos pueblos de aquella provincia cuyos expedientes están tramitándose, director y delegado regio de la Confederación del Ebro García Guijarro con una comisión del sindicato de exportadores de frutas de Tenerife para hablarle de las tarifas de la carga y descarga, y Canga Arguelles para darle cuenta de un acto de propaganda celebrado en Cuenca con motivo de la proyectada autopista Madrid-Valencia.

El Comité de Diputaciones

Madrid 14 a las 22.—Visitó al Marqués de Estella el Comité Permanente de Diputaciones para presentar las peticiones o aspiraciones que afectan.

Firma de Gobernación

Madrid 14 a las 22.—Se ha facilitado la siguiente firma de Gobernación.

Jubilando por imposibilidad física a don Alberto Pérez Sanmillán, jefe de administración de tercera y secretario del gobierno civil de Palencia.

Concediendo el tratamiento de excelencia a los Ayuntamientos de Pozoblanco (Córdoba) a Medina del Campo (Valladolid).

Aprobación de agrupaciones de varios Ayuntamientos de las provincias de Guipúzcoa, Gerona, Alava, Burgos, Madrid y Segovia para los efectos de sostener un secretario común.

El homenaje a Primo de Rivera

Madrid 14 a las 22.—Se reunió la comisión ejecutiva del homenaje a Primo de Rivera.

Se dió cuenta del ofrecimiento de un joven asambleista, alcalde de una importante localidad catalana de costear el mobiliario del despacho.

Acordóse que las juntas provin-

ciales designen otras en cada localidad.

Quincenalmente las juntas provinciales enviarán a los comités relación de los donativos que se hicieren.

Varios arquitectos y obreros se han ofrecido para coadyuvar a la idea.

La adjudicación de administraciones de loterías

Madrid 14 a las 22.—La «Gaceta» inserta una real orden sobre la adjudicación de administraciones de loterías, determinando que corresponde al ministro de Hacienda abrir discrecionalmente las circunstancias del solicitando, siempre que concorra la condición inexcusable al ser huérfanas o viudas de funcionarios civiles o militares.

Consejo de Ministros

Nota oficiosa

Madrid 14 a las 16.—El Consejo de noche fué puramente administrativo.

De la reunión se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se invitó hora y media en el examen y aprobación del expediente de Gobernación permitiendo la importación de 24.000 toneladas de trigo del extranjero, para cubrir las necesidades que se sienten en las zonas del litoral, especialmente por la escasez de cosecha y sobre todo porque no existe, como en el año anterior, remanente de cosecha.

La distribución del trigo importado se encomendará a las Cámaras de Comercio, fijándose las zonas del litoral donde es más necesario el reparto.

El proyecto dispone que en Barcelona se desembarquen 27.000 toneladas, en Málaga 5.000 y en Gijón el resto.

La adquisición se hace con arancel y se fijan los puntos de compra, que estarán sujetos a mayor baratura y mejor calidad.

También de Gobernación se aprobó un expediente que contiene las bases para la renovación de contratos entre el Gobierno y las compañías ferroviarias para instalación y conservación de coches correos.

El contrato que acaba este año se renueva en condiciones idénticas, con alguna pequeña modificación que no afecta a la esencia del mismo.

La concesión de la Cruz de Beneficencia a Gloria Godó, hermana del marqués del mismo apellido se hace por haber construido a sus expensas un gran Sanatorio en Barcelona el cual ella misma dirige.

De Marina se aprobó la adquisición de terrenos en Cádiz para instalar una fábrica nacional de torpedos. Los terrenos son propiedad de Horacio Echevarrieta, quien ha sido el concesionario en España de la nacionalización de la industria del torpedo.

Con arreglo a las cláusulas del contrato viene obligado a instalar dicha fábrica.

Otro decreto modificando el plan de ingreso y estudios en el cuerpo administrativo de la armada.

La escuela se inauguró hace dos años y observándose deficiencias en el plan de estudios, ahora se subsanan.

Así en el curso de Ingreso existe la asignatura de contabilidad que por modificación figurará en el curso primero.

Además se crea la asignatura de derecho fiscal.

En general se da nueva estructuración al estudio en dos cursos dentro de la escuela.

La construcción del hangar en Mar Menor para alojamiento de di-

rigibles forma parte del plan de la estación aeronaval.

De las tasas que se implantaron con motivo de la virtualidad del decreto de firmes de carreteras se han excluido los carros de una o dos caballerías, teniendo en cuenta que en la mayoría de casos los utilizan para uso particular los colonos agrícolas.

De Fomento se aprobaron los siguientes asuntos:

Expediente de reforma total del puerto de Vinaroz, que importa un millón ochocientos mil pesetas.

Otro autorizando la compra del canal de la antigua compañía de Henares para entregarlo al Sindicato de Regantes. La compra se hace en dos millones.

En las obras de encauzamiento del río Guadalfeo se construirá un dique de contención para evitar desbordamientos. Importan dos millones de pesetas.

Se aprobaron las bases de una real orden prohibiendo la mezcla de margarina en la manteca.

A los contraventores se les castigará con sanciones.

Se creará una inspección que vigile el cumplimiento de estas disposiciones.

La nacionalización de las industrias

El proyecto del decreto-ley

Madrid 14 a las 16.—El proyecto del decreto-ley de nacionalización de las industrias servadoras de la defensa nacional que se elabora en la Dirección Superior técnica de Guerra, comprende la nacionalización de las producciones de material de guerra a los servicios de la Defensa Nacional.

La ordenación de industrias aptas para la abscripción.

La nacionalización de nuevas empresas fabriles de grandes industrias y el carácter de la industria militar oficial y su enlace con las privadas.

Todo el material que se adquiera con destino a los institutos armados deberá ser producción de la industria nacional, no pudiéndose adquirir material de otra procedencia que no sea de fábricas que posean el título de productor nacional expedido por comité regulador de la producción industrial.

Para los efectos de ordenación de preferencia en la aplicación de los preceptos del proyecto se considerarán las empresas y fábricas clasificadas en tres grupos:

Primero. Las empresas y fábricas españolas que posean el título de productor nacional.

Segundo. Las empresas y fábricas españolas estando en condiciones de obtener el título de productor nacional y no lo posean.

Tercero. Las empresas y fábricas extranjeras del primer grupo gozarán de la categoría de protegibles y preferidas en igualdad de condiciones y serán objeto de protección preferente aquellas que propongan nacionalizar las primeras materias y productos intermedios indispensables para las industrias de la defensa nacional.

De estas empresas el 80 por ciento de consejeros serán españoles; el personal empleado será español en su 90 por ciento.

Al comienzo y hasta los cinco años no habrá más técnicos y obreros extranjeros que los que se especifiquen en los conciertos de cada casa.

Cuando la industria obtenga beneficios superiores al seis por ciento e inferiores al diez, el exceso de seis se repartirá por partes iguales entre el Estado y accionistas.

Si son superiores a diez e inferiores a veinte el exceso sobre diez se

repartirá destinando un 50 por 100 para el Estado, el 25 por 100 para los accionistas y el otro 25 por 100 para los fondos de reserva.

Por último el proyecto determina el carácter de la industria militar y oficial y su enlace con la privada.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Reunión del Pleno

Interpelaciones sobre diversos asuntos

Madrid 14 a las 20.—A las cuatro de la tarde, con escasa concurrencia, se abre el Pleno de la Asamblea bajo la presidencia de Yanguas.

En el banco azul se sienta el marqués de Estella y los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Trabajo.

Yanguas anuncia el fallecimiento de los asambleístas señores Caro y Orozco y les dedica elogios.

Propone que acuerde conste en acta el sentimiento.

El ministro de Instrucción pide con urgencia la discusión del proyecto de reforma universitaria y así se acuerda.

Tarín formula un ruego relacionado con el gravamen que pesa sobre los vinos, pidiendo medidas que tiendan a suprimirlo o rebajarlo, pues el gravamen perjudica su desarrollo.

Pide también la reforma del artículo cuarto de la ley de alcoholes y que el Estado regule la venta de dicho artículo en los mercados.

Le contesta el marqués de Estella afirmando que el comercio de vinos no se derrumba en la forma pesimista que expone Tarín.

En los frecuentes viajes que ha hecho a la Mancha, comisiones de

los pueblos vinícolas le han dicho que el negocio marcha bien.

Respecto del impuesto que pesa sobre los vinos por parte de los municipios los encuentra bien aplicados, aunque estima necesario y así lo anuncia, que la ley de vinos sea revisada.

La señorita López Monleón lee unas cuartillas sobre la dignificación del trabajo de la mujer.

Se lamenta de la crisis de trabajo en todas las capitales de España.

También solicita que se persiga la explotación de los menores de edad, especialmente en el teatro.

Hace otras peticiones de carácter moral, salubridad e higiene en relación con el trabajo de la mujer en fábricas, talleres y obradores.

Le contesta el ministro de Trabajo afirmando que el gobierno atiende el problema del trabajo de la mujer, como lo prueban las leyes últimamente creadas sobre el subsidio de la maternidad y otras referentes al trabajo de la mujer.

Afirma que por el ministerio de Trabajo se han dictado disposiciones encaminadas a este fin y normas relacionadas con las funciones de los comités paritarios para dignificar y ennoblecer el trabajo de los obreros españoles.

Detalla algunas exposiciones, expresando su confianza en que pronto la Asamblea y el país podrán ver el cumplimiento de las leyes que tienden a resolver este problema.

Roa interpela al ministro de Justicia sobre el nombramiento de jueces municipales.

Ataca el pasado régimen, achacándole todos los males de España.

Censura la forma en que se han

hecho los nuevos nombramientos.

Solicita la reforma, así como el secretariado judicial.

Le contestan el ministro de Justicia y el presidente, exponiendo las razones y explicando la forma con que se hicieron los nombramientos.

Se suspende la sesión.

A las siete de la tarde se reanuda.

Se discute el dictamen de la reforma universitaria.

Yanguas dice que solo se discutirán las enmiendas de importancia; las menudas sin interés se añadirán al dictamen.

El ministro explica que el proyecto es la reforma integral de todos los estudios universitarios.

Las bases han sido lentamente elaboradas con el concurso de las Universidades.

La reforma se caracteriza por la autonomía.

Cada Facultad elaborará su plan de estudios.

Tormo defiende un voto particular.

Estima difícil la reforma porque le falta el ambiente de la opinión pública.

Además—dice—tropleza con la falta de dinero.

Pide que se nombre a D. Alfonso doctor «honoris causa».

Le contesta el director de Enseñanza defendiendo el proyecto.

La sección de responsabilidades

La sección de responsabilidades políticas aprobó el dictamen sobre la aplicación de la ley a los sargentos.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LORD OXFORD HA MUERTO

LA REVISION DEL TRATADO SOBRE TANGER DE 1923

LA CONFERENCIA PANAMERICANA TERMINARA EL DIA 20

HUELGA ESTUDIANTIL EN BUDAPEST

El vuelo Inglaterra-Australia

(Información por t. s. h.)

Francia

Alsacia será siempre francesa

Paris 14.—El presidente de la República telegrafió a los alcaldes del departamento del Bas Rin, dándoles las gracias por su telegrama patriótico, que constituye una prueba nueva e indiscutible que Alsacia quedará siempre francesa.

Conferencia en la Sorbona

Paris 14.—El profesor rumano Yorga, amigo del príncipe Carol, ayer llegó a ésta con objeto de dar una conferencia en la Sorbona.

El gobernador general de Argelia, en Paris

Paris 14.—Bordes, gobernador general de Argelia, que ayer llegó a ésta, celebró una conferencia con Sarraut, ministro de Gobernación.

El cardenal Dubois a Roma

Paris 14.—El cardenal Dubois salió para Roma.

El embajador de Alemania

Paris 14.—El embajador de Alemania en ésta, von Hoesch, toma 15 días de vacaciones que pasará en Viena y en la Riviera.

Es probable que tenga una entrevista con Stressemann en este último sitio.

El asunto de Tánger

Revisión del tratado de 1923

Paris 14.—Se anuncia oficialmente un acuerdo franco-español para la revisión del tratado de 1923, referente a Tánger.

Checoslovaquia

Congreso de Radio

Praga 14.—La Unión Internacional de la Radio, incluyendo a todos

los establecimientos europeos abrió ayer su Congreso en Praga.

Discurso de Seipel

Sobre los conceptos del mundo y la nacionalidad

Praga 14.—El canciller austriaco Seipel dió una conferencia en Praga sobre los conceptos del mundo y la nacionalidad.

Dirigiéndose a los periodistas mencionó las posibilidades de cooperación entre Austria y Checoslovaquia y se opuso a la idea de crear una Internacional católica política.

Hizo resaltar, sin embargo, la misión histórica de paz y del catolicismo.

China

Tropas inglesas

Shanghai 14.—Un batallón de tropas inglesas ha salido hoy de ésta.

Misioneros alemanes libertados

Pekin 14.—Según noticias procedentes de ésta, ocho misioneros alemanes que fueron detenidos en el Oeste de la provincia de Sang Tung por unos bandidos chinos, han sido libertados.

Méjico

El presidente Huerta, absuelto

Los Angeles 14.—El presidente mejicano Huerta, procesado por violación de la neutralidad de los EE. UU. ha sido absuelto por el Consejo de guerra.

Costa Rica

Viquez, elegido Presidente

San José 14.—Viquez ha sido elegido presidente de la República de Costa Rica.

Suiza

Deportes de invierno

Ginebra 14.—He aquí los resultados de los juegos olímpicos de invierno:

500 metros patinaje: campeones: Thunberg (Finlandia) y Evensen (Noruega).

5.000 metros patinaje con viento fuerte, campeón: Ballangrund (Noruega), 8 minutos 50 segundos y medio.

India

Barco escuela alemán

Palasta 14.—El barco escuela alemán «Berlin» llegó ayer a Trincomales saliendo hoy con destino a Rangoon.

Alemania

El origen de la porcelana de Celadón

Berlin 14.—En una conferencia sobre «Las huellas de Marco Polo» ha ta el origen de la porcelana de Celadón» el cónsul general Schirmer dijo que mientras estaba viajando en las provincias de Che-Kiang y de Fukien pudo confirmar la teoría del profesor Hirth, que la antigua ciudad de Tyunju es la misma Lung-Chuen, que existe todavía actualmente.

Schirmer descubrió un horno de porcelana muy antiguo.

Construcción de un zeppelin

Berlin 14.—El zeppelin «L.Z. 127» estará terminado en mayo próximo.

Se usará para la fuerza motriz un gas nuevo 700 veces más ligero que el petróleo, produciendo de 25 a 30 por 100 más de energía.

El cuatricentenario de Duerer Nuremberg 14—Con la ocasión del cuatricentenario de la muerte de Duerer, se está preparando unas fiestas y exposición desde el día 16 de abril próximo hasta septiembre.

Buen funcionamiento de un servicio telefónico

Berlin 14—La primera conversación telefónica entre Berlín y San Francisco tuvo lugar ayer.

Duró once minutos y todo este tiempo se oyó con claridad perfecta.

Lockout de los metalúrgicos

Berlin 14—La asociación de fabricantes del ramo de metales anuncia el «lockout» para el día 22 de febrero afectando a 800 mil obreros.

La situación política

¿Se llegará a un acuerdo?

Berlin 14—Las negociaciones continúan entre los jefes de los grupos de coalición, pero hay poca esperanza de llegar a un acuerdo.

Estados Unidos

Programa naval

Washington 14—El secretario de Estado para la marina, Willbur, sometió a la Cámara de los representantes un programa naval de 4 mil millones de dólares durante 20 años.

Lindbergh llegó a Saint Louis

Saint Louis 14—El aviador americano Lindbergh llegó a Saint Louis.

La presidencia de la República

Willis contro Hoover

Washington 14—El senador Willis anunció su candidatura contra Hoover para la presidencia de la República.

Noruega

El nuevo Gabinete

Sus componentes

Oslo 14—El nuevo gabinete noruego incluye a dos miembros sola-

mente del anterior gobierno Mowinkel.

Constituye un intento de federación burguesa.

Mowinkel, presidente, tomó la cartera de Negocios Extranjeros.

El vuelo Inglaterra-Australia

Hinkler en Karachi

Karachi 14—El aviador Hinkler que está volando hacia Australia, desde Inglaterra llegó a Karachi.

Argentina

El ministerio de Guerra

Buenos Aires 14—El general Gómez, ministro argentino de Guerra, será sustituido por el coronel Manuel Rodríguez, durante su viaje a Europa.

Hungría

Huelga estudiantil

Budapest 14—Los estudiantes declararon la huelga.

Inglaterra

Fallecimiento de un político ilustre

Londres 14.—Lord Oxford and Asquith, que fué primer ministro británico al estallar la guerra mundial y leader durante largo tiempo del partido liberal, falleció en Sutton-Courtney de una inflamación en la laringe complicada de insuficiencia cardíaca.

Tenía 75 años.

Peregrinación a Francia y Bélgica

Londres 14.—La «British Legion» anunció que 15 000 soldados harán en agosto próximo una peregrinación al Norte Francia, Bélgica y París.

La industria algodonera

Manchester 14.—Los propietarios de las hilanderías de algodón decidieron despedir a 300.000 obreros, rebajar los salarios y aumentar las horas de trabajo.

Ministerio de Guerra

Londres 14.—Duff Cooper, secretario financiero del ministerio bri-

tánico de Guerra, declaró en la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, que los gastos de la fuerza de defensa de Shanghai serán de 4.100.000 libras esterlinas hasta el día 31 de marzo próximo.

Contestando después a otra pregunta, dijo que se ha suprimido la lanza como arma de guerra, pero que el gobierno de la India decidirá si ha de conservarla para sus tropas.

El Consejo Legislativo

Halifax 14.—El primer ministro, Rhodes, se aseguró la mayoría de votos en el Consejo Legislativo, nombrando a doce miembros nuevos en el mismo.

Nueva Escocia solo tiene una Cámara.

La Conferencia Panamericana

Proyecto de convención

La Habana 14.—La comisión de la Unión panamericana votó el preámbulo del proyecto de convención, a pesar de la oposición de Argentina.

Se clausurará el día 20

La Habana 14.—El congreso panamericano se clausurará el día 20 de febrero.

Rusia

Pescadores arrastrados por un bloque de hielo

Moscou 14.—Un centenar de pescadores fueron llevados a alta mar por unos bloques de hielo.

Se ahogaron 30 de ellos. Los demás consiguieron alcanzar las costas de Finlandia y Rusia.

Japón

Las elecciones

Tokio 14.—Se presentan 985 candidatos para 486 asientos en las elecciones japonesas del 20 de febrero, para el parlamento.

Grecia

El calendario gregoriano

Atenas 14.—La Iglesia ortodoxa griega decidió adoptar el calendario gregoriano a contar del día primero de octubre próximo.

Turquía

Tratado comercial con Bulgaria

Angora 14.—Se firmó ayer en Angora el tratado turco-búlgaro de comercio

British ad American

parents will be interested to learn of ECOLES FRANCAISES, 8 Morey Street. A modern school of languages for Boys and Girls. Rapid courses and private lessons for everyone in Spanish, French, English, etc. by experienced teachers.

Representante

solicitó en esa región para productos farmacéuticos. Indispensable estar bien relacionado con clase Médica, Droguerías.

Inútil escribir sin indicar referencias, Apartado, 884, Barcelona.

Artículos Carnaval

El mejor surtido

En los Almacenes

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Sastrería - Modistería

Confección esmerada

Precios incompetentes

Sagi-Barba

Tan aplaudido barítono, obtiene un éxito formidable, en la última zarzuela de los populares maestros Sotoulo y Vert, titulada LA DEL SOTO DEL PARRAL.—Adquiera el más bello fragmento de la misma, en disco eléctrico de la marca, LA VOZ DE SU AMO Agencia Directa: LAMBERTO JUNCOSA: Sección música. San Nicolás, 22, Palma.

Mecanógrafa

Copias trabajo rápido

Informes: Danús, 2.

Asistencia Palmesana

Hoy a las 10'30 noche

GRANDIOSO BAILE DE MÁSCARAS

NOTA: Sábado día 18. - PENULTIMO BAILE DE MASCARAS

Domingo día 19

Segundo BAILE DE SOCIOS

Con grandes regalos

DE GRAN INTERÉS

para los poseedores de coches y camiones

Ford

La única agencia oficial FORD ha instalado la famosa maquinaria WILSON para la reparación de coches y camiones FORD la cual permite por un reducido coste dejarlos como nuevos. Unica casa que vende las piezas legítimas Ford garantizadas.

José Noguera

Calle Aragón, 92-94-96, (Carretera de Inca)

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

PROXIMO ESTRENO

Lírico y Balear

METROPOLIS

PROXIMO ESTRENO

Lírico y Balear

EL SR. ROSSILLO EN LA ASAMBLEA

La nacionalización del Seguro

En una de las sesiones de la Asamblea Nacional, en que se debatía el problema económico de España, pronunció el asambleista señor Rosillo, Director de la Equitativa (Fundación Rosillo), un discurso abogando por la protección del seguro de carácter nacional, discurso que reproducimos a continuación, tomándolo del Diario de Sesiones de la Asamblea.

El Sr. Rosillo: Ante todo, señores, mi más respetuoso saludo a la Mesa, al Gobierno, a su muy ilustre Presidente, y a la Asamblea en general. En segundo término, pido humildemente la mayor consideración hacia un neófito, ya que por primera vez hablo en este sitio. Yo hubiera creído, sin embargo, señores, que callar era desertar de mi puesto, y, por tanto, no a osadía, sino a cumplimiento de un deber, debéis achacar, la actuación mía en esta tarde.

He sido asegurador toda mi vida, podría decir que desde mi nacimiento; estamos en un debate económico; no se ha oído la voz del Seguro en esta Asamblea, y jamás se escuchó en las Cámaras anteriores. Cuando todo el mundo pide protección; cuando piden protección, a mi entender lícita y justificadísima, todos los sectores de la producción nacional, en primer lugar la tierra, madre de todos los negocios y de todas las industrias; en segundo lugar la industria, indispensable para vivir una vida próspera la nación; yo creo que el Seguro que es algo más grande de lo que quizá juzga por ahí el vulgo, no de lo que indudablemente juzgáis vosotros con vuestra superior ilustración) merece también una protección del Gobierno, que tan acertadamente trata de nacionalizar todas las fuentes de riqueza y de hacer próspera y rica la nación.

El Seguro, señores, tiene una importancia mucho más capital de la que quizá se le concede; el Seguro es la protección de nuestras vidas, es el amparo de nuestra vejez, es la vejez y la orfandad protegidas, es el que garantiza nuestras casas, nuestras cosechas, nuestras haciendas, cuanto de riqueza existe en la nación. El Seguro, en el mundo entero, tiene hoy una importancia que quisiera que pudieséis ver reflejada en algunas cifras que me voy a permitir leer. Independientemente de la importancia que tienen los Seguros que se llaman de riesgos eventuales, y que, indudablemente corresponden a la misma importancia que tiene toda la riqueza del país, pues protege la Agricultura, la Industria, las mercancías, los barcos, la propiedad toda, refiriéndome especialmente al Seguro sobre la vida, voy a leer algunas cifras.

Representa el seguro en el mundo alrededor de cien mil millones de dólares (tengo el sentimiento de haber tenido que acudir a las estadísticas de los Estados Unidos, por no ser completas las que he podido hallar en España). De estos cien mil millones de dólares, o sean más de setecientos mil millones de pesetas, corresponde la primicia, con una importancia, con una superlidad enorme, a los propios Estados Unidos, con setenta y un mil millones de dólares. Los veintinueve mil millones sobrantes corresponden al resto del mundo. Sigue en importancia a los Estados Unidos, la Gran Bretaña, con 10.000 millones de dólares; el Canadá, con 3.000; el Japón, con 2.500; Australia, con 1.708; los Países Bajos, con 981; Suécia, con 864; Alemania, con 713; Francia, con 701; Brasil, con 427; Suiza, con 397; Dinamarca, con 392; Noruega, con 392; Italia, con 337; y España con la triste cifra de 200 millones de dólares; es decir, unos 1.200 millones de pesetas.

Pero hay algo más triste, señores; hay algo más lamentable, que el que España figure con una cifra muy inferior a Suiza, cuando su población es cuatro veces mayor. Ese algo es que el Seguro se halla en España casi dominado por el extranjero.

Efectivamente, si comprobamos las cifras de producción, nos encontramos con que las compañías españolas tenían en 1926 17.800.000 pesetas de primas, y 66.500.000 pesetas de reservas, mientras que las compañías extranjeras, sucursales y filiales de las mismas, aparecen con la cifra de 33 millones de pesetas en primas, y 190.400.000 pesetas en reservas. Es decir, que solamente las primas de dicho ejercicio correspondientes a las filiales de extranjeras representan un 76,72 por 100 del total de primas recaudadas por las compañías españolas, alcanzando las extranjeras un 108,77 por 100, y el total de extranjeras, filiales y sucursales, 187,40 por 100. Es decir, cerca del doble de las primas recaudadas por las compañías españolas.

Las reservas matemáticas guardan una proporción semejante, que me callo, por no cansar la atención de la Asamblea.

El Seguro español no va a pedir al Gobierno absolutamente nada en el sentido de protección económica, nada que signifique sacrificio para el mismo; no pedimos subvenciones, ni primas a la exportación ni nada que sea un solo céntimo sacado de las arcas del Tesoro; pedimos, sí, que ya que no se nos proteja directamente, se nos proteja indirectamente; que no se de el caso vergonzoso, que he conocido hoy mismo, de Ayuntamientos españoles, por ejemplo, que se aseguran en compañías extranjeras. Si esto ocurriese en París o en Londres, o en cualquier otro sitio, se llevarían las manos a la cabeza; no podría nadie explicárselo, es utopía tan grande, que no cabe en una cabeza humana considerarla.

Sin embargo, este hecho se da constantemente en España, y se da del mismo modo, el hecho de que industrias protegidas por el Estado español (no quiero nombrarlas, pero desde luego algunas de las que han pedido aquí protección, y la agricultura española, que también pide protección al Estado español), cuando se trata del Seguro no se acuerdan de realizarlo preferentemente con las compañías españolas y, en cambio, acuden a las extranjeras. Y yo, señores, quiero llamar la atención de la Asamblea sobre algo muy importante. ¿Es que las compañías extranjeras, muy respetables, desde luego, todas para mí, ofrecen mayores garantías que las compañías españolas? Yo puedo asegurar que esto es totalmente inexacto. En primer lugar, tenemos hoy, por fortuna, compañías que por sí solas hacen una producción mayor que casi todas las compañías extranjeras que trabajan en España, individualmente consideradas, no obstante referirse la producción de las compañías extranjeras a varios países, y la de las compañías españolas solamente a España.

Esto lo han alcanzado las compañías españolas únicamente con su esfuerzo, sin pedir el menor auxilio al Gobierno, sin solicitar préstamos, anticipos ni primas, y sin tener arancel. Creo que cuando todo el pide protección, es justo que me levante en esta Asamblea a pedir también protección para el Seguro español.

Pero hay más. Yo quiero recordar que durante la guerra, la espantosa catástrofe mundial, hubo casos como el siguiente: todos los países en la conflagración comprometidos dieron decretos prohibiendo pagar el Seguro a los nacionales de los países beligerantes contrarios a ellos. Llegó a más la vergüenza y puedo hablar de ello, porque yo servía entonces en una compañía americana—y lo digo, porque no es secreto, pues se trata de decretos y de leyes de los países a que me refiero—, llegó a prohibirse, no solamente pagar los seguros a los ciudadanos contrarios a ellos, porque se hallaban en guerra, sino a prohibirse, en países neutrales como España, pagar los seguros a los individuos comprendidos en las odiosas listas negras. Este es quizá el porvenir de los que se aseguran en compañías extranjeras.

Creo que el Estado lo menos que puede hacer, es acceder a la solicitud que concretamente formulo en nombre de las compañías españolas, como Presidente de una Federación constituida precisamente hace dos días y de la cual he tenido el honor de ser nombrado su Presidente, alto honor que no merezco, pero que demuestra que en su representación puedo hablar.

El Sr. Aunós, Ministro que sigue con muchísimo interés, y con el talento que le es peculiar, todas estas cuestiones, como los demás asuntos de su Departamento, sabe que, no una vez, sino varias me he quejado de estas contradicciones que sólo existen en España, porque yo me voy a permitir decirlos que esos países que invaden el nuestro para la gestión del Seguro por medio de sus sucursales oficiales, no ofrecen las mismas facilidades para que una compañía española trabaje en su territorio. Veamos, por ejemplo, la proporción que existe en los distintos países entre el Seguro nacional y el Seguro extranjero. No citaré más que unos cuantos casos, por no cansar la atención de

la Cámara. En los Estados Unidos el 99,50 por 100 es extranjero; en la Gran Bretaña el 94,64 por 100 nacional y sólo el resto del extranjero; en Suiza el 94 por 100 es nacional y el resto extranjero; en Italia el 98,81 por 100 del seguro es nacional.

Quiero también llamaros la atención acerca de que esto lo consigue el Seguro por su sola iniciativa privada. Las sociedades de seguros nacieron con el carácter científico que hoy día ostenta (porque no podemos hablar del carácter embrionario del Seguro, que data de los tiempos de la prehistoria, de los tiempos de José, que fué el primer asegurador, al hablar de que durante la época de las vacas gordas debía guardarse para nutrir los años de las vacas flacas); el Seguro científico, digo, data de 100 años aproximadamente. Fué su cuna Inglaterra y donde ha tenido su mayor desarrollo ha sido en los Estados Unidos.

Pues bien, el Seguro ha llegado a adquirir—quiero relataros estos hechos porque creo que en nuestro país no se le da al Seguro la importancia que realmente tiene—tal incremento y primacía, que hay compañías, especialmente en los Estados Unidos, que, por sí solas, son más fuertes que el Banco de Inglaterra; hijos bien que se trata del Banco del Estado, y, sin embargo, no tienen protección ni han crecido con la ayuda del Estado. No una sola, sino varias compañías tienen importancia superior a la del Banco de España.

Nunca el asegurador, entendiéndose por asegurador el asegurador privado, único a que yo me refiero, pidió ayuda ni auxilio directo del Estado; lo que pedimos es que no ocurra el caso insólito de que el propio Estado no busque el Seguro para su propia protección dentro de las empresas privadas; que la provincia tampoco lo busque, que no lo busque el Ayuntamiento y que, sin embargo, se de el caso, como digo, de cooperativas de funcionarios aseguradas o reaseguradas en Compañías extranjeras.

Esto de las cooperativas de funcionarios públicos es algo inaudito como también lo es, según he dicho antes, que existan empresas subvencionadas por el Estado que hagan los seguros en compañías extranjeras. Por lo tanto, yo, lo único que vengo a pedir es un Decreto que diga que los seguros oficiales, semificiales, derivados de la cosa pública, de las compañías nacidas bajo la protección del Estado, subvencionadas por el Estado, deben, necesariamente, realizarse en compañías españolas de seguros.

Otra cosa que pido también es que haya un amparo, no a las compañías—vuelvo a decirlo—que no piden ninguno directamente, sino al pobre asegurado, cuando son asegurados de la clase menesterosa. Y en esto tengo que hacer señor Ministro de Hacienda la justicia de decir que, con su claro talento, sé que ya se ha llevado al proyecto de Decreto de Rentas y Ganancias, algo, desconozco si idea suya o tomada de la legislación inglesa «Income Tax», consistente en deducir de la ganancia o renta la parte correspondiente a lo que se pague por primas del seguro sobre la vida.

Repito que no pido nada para las Compañías, sino que lo que de mando es que el Gobierno, en su función tutelar, estimule la previsión. La previsión para el Gobierno debe ser tan sagrada cuando que significa descargarse de cargas futuras. Un asegurado, al cuidar del porvenir de su familia, no sólo beneficia a ésta, sino que también resulta beneficiado el Estado, que se descarga del pauperismo que se produce por falta de previsión.

Yo pido, por tanto, señores, especialmente señores del Gobierno, una protección sincera, decidida—pero económica, porque no pide ni un solo céntimo—para el Seguro español. Pido que el Seguro—por ejemplo, hasta un límite, el que fije el Gobierno, de 5.000 ó 25.000 pesetas, y las rentas de derechos reales y utilidades, no en beneficio de las Compañías, sino de los asegurados. Esas mismas exenciones existen en otros órdenes y para instituciones que ahora no quiero nombrar, y yo las considero justas en este caso, porque de lo que se trata es de proteger a las gentes más humildes de la nación, a las clases obreras, a las clases menesterosas, es decir, a los desvalidos, a los desprovistos de toda protección, a fin de que no tengan que pesar sobre el propio Estado en la forma de auxiliados.

Quiero llamar también la atención sobre otro asunto relacionado con el Seguro, y que es muy importante, y es, que donde han progresado más los seguros es en los países más individualistas, es decir, en los Estados Unidos, en Inglaterra, en el Canadá y en el Japón. En los Estados socialistas o en los socializados no ha llegado a tener la mis-

ma importancia. No conozco más que un Estado importante, el italiano, que haya realizado el monopolio del Seguro, pero inmediatamente ha rectificado su error; y persona de tanto prestigio y tanta inteligencia como Mussolini, abolió el monopolio, y no solamente lo abolió, sino que protegió a la industria privada del Seguro en forma tal que hoy día, en sus Memorias, las Compañías Italianas de seguros se felicitan de las gestiones que ha realizado el Sr. Mussolini en favor del Seguro privado italiano. Y así es natural, ya que, entre otras muchas, hay una disposición reciente, que dice: «Que las mercancías Italianas que salgan para la exportación deberán ir bajo el pabellón italiano y deberán ser aseguradas en Compañías Italianas»; es decir, siempre la protección a las Empresas privadas de seguros.

El Sr. Presidente: Dispone S. S. de cinco minutos.

El Sr. Rosillo: Me refiero ahora, principalmente, al Sr. Ministro de Hacienda, y aunque no tiene mucha importancia el asunto, porque por fortuna hoy día casi todas las Compañías de Seguros se desenvuelven muy bien, he de decir que constituye una anomalía, en realidad, que se cobre el impuesto sobre las primas, no sobre los beneficios, pues las primas no constituyen nunca el beneficio en el Seguro. La prima es el precio bruto del que han de salir todos los factores que integran el negocio. Es verdad que hoy día se tributa ya por beneficios; pero también es cierto que, por lo menos, se tributa por el importe de primas, lo cual es tanto como decir que una Compañía de Seguros, aun cuando tuviese pérdidas, tendría que tributar y no por capital caro, que no se da en ningún otro negocio.

Es un castigo al negocio más previsivo, y seguramente el Sr. Ministro, en sus próximas reformas lo tendrá en cuenta para evitarlo. Con ello no sufrirá perjuicios el Tesoro, pues, por fortuna, son pocos, si es que hay alguna, las Compañías que se encuentran en este caso; pero en cambio permite el nacimiento de nuevas Sociedades.

Ruego también al señor Madariaga, Director de Comercio, en quien concurren todas las condiciones de inteligencia y competencia necesarias para ocupar su alto cargo y todos los que se le confieran, que se siga por el derrotero trazado últimamente en lo que se refiere a la publicación de estadísticas de seguros. La última publicada lo ha sido por el señor Madariaga y aun cuando la Ley de Seguros dispone que el Estado español debe publicar anualmente una Memoria comprensiva de todas las operaciones que realicen las Compañías aseguradoras en España, es lo cierto que desde el año 1927 ninguna Memoria ha publicado el Estado. De modo que el Estado, que exige a las Compañías que publiquen anualmente sus Memorias, no publica las suyas. No es éste un cargo para el señor Madariaga; todo lo contrario, pues ya digo que el último trabajo estadístico se ha hecho por iniciativa suya, y es, por cierto, muy luminoso, es una súplica para que él, con su autoridad y condiciones, tenga la bondad de recogerla, para que no se abandone el servicio de estadística de Seguros, con lo cual se evitará que ocurra lo que a mí me sucede hoy: que no puedo exponer datos que habría deseado conociese la Asamblea.

Y para terminar ruego muy encarecidamente al Gobierno y muy especialmente al señor Ministro de Trabajo, que se decidan a proteger el Seguro y el reaseguro español, porque el reaseguro es el cauce por donde se va al extranjero, si no directa, indirectamente, una parte de

EL NUEVO BONO-REGALO

2.ª época — Año 1928

Por una modesta cuota mensual obtendrá, **sin esfuerzo, en cualquier instante**, los artículos de su agrado y **más baratos que al Contado** (40 por ciento de descuento). Muy útil a los novios y madres de familia. Pida folleto gratis.

Unico punto de suscripción:

CASA ANDRES BUADES

PLAZA DE CORT — PALMA

(Próxima Inauguración del nuevo edificio propiedad)



¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

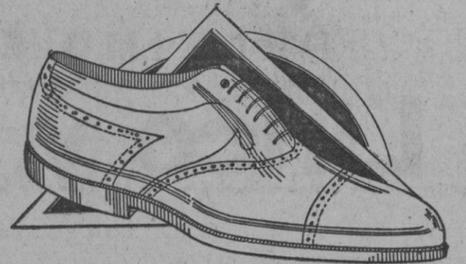
Tome el poderoso vitalizador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

La estrella de los vientos



señala la extensión de la fama de
los **Calzados Bazar Balear**

Son el pan nuestro de cada día... de todo hogar bien administrado y de buen gusto

Nuevas ocasiones

Liquidamos **10.000** pares de calzados de señora, Caballero y niños, a precios inverosímiles, por cambio de modelos y hormas

Central: **SINDICATO, 55 y 57**

Sucursal: **PALACIO DEL CALZADO**

Quint 9, 11 y 13

PALMA

los seguros. Establézcase, en forma digna, esa protección, para que podamos ocupar el lugar que nos corresponde en el mundo de los negocios y de la previsión. He dicho. (Aplausos).

Energía Manacorense, S. A.

En virtud de lo que previene el art.º 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para Junta General ordinaria que se celebrará el día 20 de los corrientes a las 17 horas en las Oficinas de la Sociedad (Juan Lliteras 17, piso,) al objeto de examinar y aprobar la Memoria y Balance correspondientes al finado ejercicio de 1927.

Manacor 13 Febrero de 1928.— El Director Gerente, Antonio Ferrer

Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, hacéd arder un Papel Azogado del Dr. Andreu. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles Cigarrillos Azogados Balsámicos del Dr. ANDREU

RIALTO

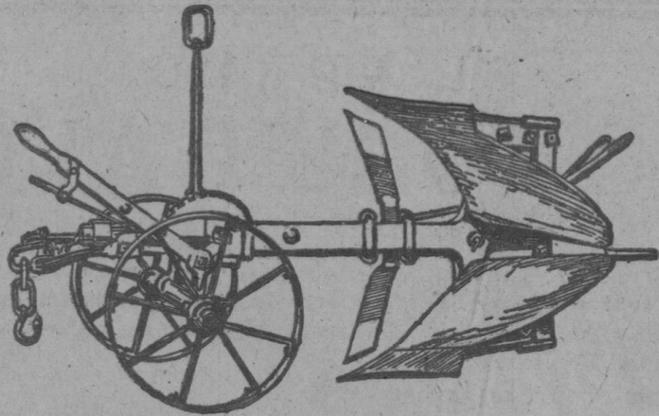
Hoy

a las 6 tarde

VENENOS DE LA DICHA por Frank Mayo

¡NAUFRAGIO!

por Seena Diven y Joseph Schildkrant



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE
Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escuela, 9 - PORRERAS

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

Medina Hermanos

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.
Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca

Casa Sucursal: Barcelona

Santiago Ramón y Cajal (Santa Catalina)
Teléfono, 10

Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche



Espumas, Sondas, Bragueros, Jeringas, Bolsas hielo, Botellas agua caliente, Irrigadores y Gomas, Orinales Portátiles, Fajas de Goma, Biberones, tetinas y Chupetes, etc, etc,

Casa Codina

Unión, 8 Palma
(entre Mercado y Borne)

A La Invencible

Confetti, serpentinas, artículos de carnaval y confetti inglés a precios sin competencia no comprar sin antes visitar La Invencible antigua y acreditada mercería «Can Francés» Gaspar Aguiló.
Sindicato, 76 y Loñeta, 2.

Se vende

Navarrito 6 palmas, 3 Carretones uno 2 plazas, otro 4 plazas con manchas, otro trabajo, 2 juegos enseres.
Razón: en El Día, Danús, 2

Se desea vender

Finca situada Ronda Poniente.
Informes: Cort, 27, pral.

La gripe

La tos tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.
Además la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia, y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.
Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas; y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.
La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

Se vende

planta baja recién construida a la moderna, Calle 20, Son Kok.
Informes en la misma.

Artilleros de cuota

Vendo auto 2-3 plazas por 800 ptas. de 13 a 16 años se desea en la calle Casa España, 2, pral.



El Buick es el elegido por las principales figuras en los negocios

Muchos años de perfecto funcionamiento

Elevan al Buick al pináculo de la fama

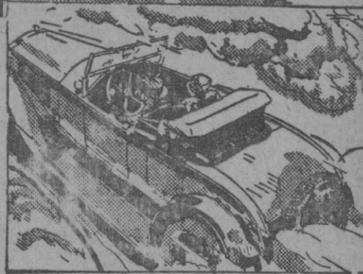
EN los automóviles sucede como en los hombres: que pocos llegan al pináculo de la fama, la cual sólo se obtiene con muchos años de esfuerzo. Durante veinticuatro años el Buick se ha mantenido como el más popular entre los coches de lujo. Observe la clase de sus propietarios y deducirá que es el coche que mejor responde a todas las exigencias

Habiendo conseguido introducirse en las distintas esferas sociales, cuenta en su mayoría con aquellas personas que por su profesión o carrera necesitan llevar una vida de continua actividad.

Sus líneas de baja suspensión y la combinación de sus colores colocan el Buick a la cabeza de todos los coches de su categoría. Poseyendo su motor una reserva de fuerza capaz de desarrollar más de 100 kilómetros por hora, está sólidamente construido para resistir de sobra estas velocidades.

BUICK

Fabricado por General Motors



Fuerza y resistencia suficientes para soportar fácilmente más de 100 por hora

EL concesionario de Buick más próximo se complacerá en darle una demostración de este coche e informarle sobre las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division), así como los detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Fábrica: Granada, 63. MADRID

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

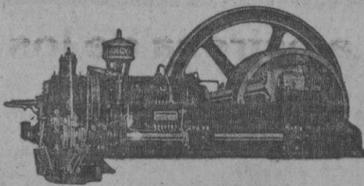
PRECIOS

STANDARD: 25 Turismo, Ptas. 12.550; 30 Coach, Ptas. 15.400; 27 Sedan, Ptas. 15.950; 24 Sport Roadster, Ptas. 12.500.—MAYBIRD: 55 Turismo, Ptas. 15.700; 50 Sedan, Ptas. 19.950; 51 Drougham, Ptas. 19.600.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (entablado). En Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de puestas 850.

Motor para Aceites Pesados TANGYE

Alta eficacia. Consumos reducidos 175 gramos H.P. hora. Obtenido en pruebas. Consumo todas las calidades de aceites pesados. Trabaja también con gas pobre



Pida PRESUPUESTOS

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA
VAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.—ALICANTE

Solitaria

Bosch, Plaza del Pino número 6 y principales de España y América.

CANAS

Marca



Registrada

RHUM QUINA MELIS

Desengañados de usar tinturas sin resultado, prueban RHUM QUINA MELIS preparado científico ideal. No perjudica. Bastan solo diez días para devolver el cabello a su color natural. Venta en perfumerías y droguerías de España y América. Por mayor: Perfumería DORILLA, calle Mallorca 390, Barcelona.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonías, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados
Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

Dentina Torrens

Calmante poderoso para todas las enfermedades de la boca y garganta

Se vende a 1'30 Ptas. botella

Se alquila

Un primer piso y una planta baja con jardín y galería espléndidamente grandes y económicas, en la calle Manuel de los herreros.
Informes: al n.º II. Ensanche

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Manivela

Se ha perdido una entre Paseo de Sagrera y Club de Regatas. Se gratificará a quien la entregue en el Garage Martorell, Unión, 57

Niñera

de 13 a 16 años se desea en la calle Casa España, 2, pral.



LA FERIA DE LEIPZIG
PRIMAVERA 1928
Del 4 al 10 de Marzo

Tiene esta vez especial atractivo por su colosal extensión, sobre todo los ramos de la Industria

En la parte técnica y de construcción estará en movimiento toda la maquinaria hasta el 14 de Marzo

COMERCIANTEs e INDUSTRIALES

se os abrirán nuevos horizontes
Viaje con rebaja de precios
visado consular gratis

Informes por los Representantes Honoríficos
Pedro Bonet de los Herreros
Palma de Mallorca

Federico O. Rissmann, Lauria 104, Barcelona



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Viajes rapidísimos entre Barcelona, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Barcelona el 25 Febrero
El coloso de los mares

Augustus

33.000 Toneladas — 12 1/2 días — 4 Hélices

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
El pasaje de Tercera está instalado con todos los adelantos modernos que la ley de Emigración dispone. Departamentos de dos, cuatro y seis camarotes. Comida servida en mesas con mantelería, loza y demás. Reservado para Señoras y salones para Caballeros salón de divertimientos, etc., etc.

Pidan precios y condiciones en la
ITALIA AMERICA - Palma - Libertad, 17

SERVICIOS EXPRESS DE GRAN LUJO

España - New York España - Brasil - Plata
Travesía 6 1/2 días Travesía 12 1/2 días
Salidas de Algeciras Gibraltar Salidas de Barcelona

CONDE GRANDE CONTE VERDE

20 FEBRERO (VIAJE INAUGURAL) 17 FEBRERO

CONTE ROSSO CONTE BIANCAMANO

2 MARZO 9 MARZO

Agentes generales en España
Hijos de M. Condeminas
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 29, 31 Madrid, Carmen, 5
Sevilla, Santo Tomás, 17 Palma, Siete Esquinas, 6

Agente en esta Localidad: MIGUEL VICENS



Para Santo Domingo

Saldrá el día 22 Febrero directo para Puerto Plata Santo Domingo el vapor trasatlántico

RECCA

Aceptando pasaje y carga para dichos puertos
Agentes generales para España HIJOS DE M. COMDEMINAS
BARCELONA MADRID SEVILLA
Rambla Santa Mónica, 29, 31 Carmen, 5 Santo Tomás, 17
Palma de Mallorca, Siete Esquinas, 6

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

MARCELINO DOMINGO HA RECAIDO DESGRACIADA IDEA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

FUTBOL: EL COMITE NACIONAL Y LOS INCIDENTES DEL DOMINGO EL CONTRATO DE TRABAJO DE LOS PERIODISTAS

Accidentadísima sesión del Círculo de Bellas Artes

Reunión del comité paritario interlocal de Prensa de Madrid

Madrid 14 a las 20.—Se reunió el comité paritario interlocal de Prensa de Madrid.

Terminó de discutir el proyecto de bases para el contrato de trabajo de los periodistas, acordándose que todos los contratos sean visados y registrados por el comité.

También se acordó emitir un informe solicitando del ministerio del Trabajo que no permita la venta de la lista de la lotería las mañanas de los lunes días de sorteo.

En la sesión del primero de marzo se aprobará definitivamente el contrato de trabajo de los periodistas, que se pondrá en vigor el 1.º de junio próximo.

El Círculo de Bellas Artes ha aumentado las cuotas

Los socios pagarán 20 pesetas mensuales

Madrid 14 a las 22.—La junta general del Círculo de Bellas Artes, después de accidentadísima sesión, acordó duplicar la cuota de socios: pagarán 20 pesetas mensuales.

Desechándose otras proposiciones incluso una de venta del edificio para instalarse en una casa más modesta.

Los socios y artistas contrarios a la elevación de la cuota se retiraron antes de la votación.

Los descarrilamientos en la línea de Astorga y la carestía de los teléfonos

Zamora 14.—La Cámara de Comercio y Consejo de Fomento acordaron protestar ante el Gobierno por los frecuentes descarrilamientos en la línea de Plasencia a Astorga.

También trataron de la carestía de los teléfonos.

En caso de que no bajen las tarifas han anunciado sus abonados que se darán de baja en primeros de marzo.

La Exposición Iberoamericana

Sevilla 14.—El cónsul de Cuba invitó al Ayuntamiento a los funerales que se celebrarán el viernes por el arquitecto del pabellón cubano señor González del Real.

Después se trasladará el cadáver a Cádiz para embarque a su país.

El cónsul del Uruguay conferenció con el alcalde sobre la escritura de cesión de los terrenos para la construcción del pabellón.

La escritura se firmará esta semana.

Las obras comenzarán en breve.

Ejercicios militares

Toledo 14.—La Academia de Infantería hizo ejercicios en el campamento de Alijares.

El capitán general de la región presenció las maniobras.

Luego hubo banquete.

Pronunció un discurso el director de la Academia general Navarro.

Durante los ejercicios evolucionaron sobre el campamento dos aparatos.

Los generales regresaron a Madrid en automóvil.

La lucha anticancerosa

El Pabellón Victoria Eugenia

Madrid 14 a las 22.—La Diputación provincial ha facilitado una lista de los enfermos cancerosos que ingresaron en el año último en el Pabellón Victoria Eugenia, cuyo mantenimiento y curación ha importado 80.932 ptas.

¿Porqué no corrieron la pólvora?

Causa en el Supremo de Guerra y Marina

Madrid 14 a las 22.—En el Supremo de Guerra se vió la causa contra el sargento Fermín Abad y soldado Santiago Lafuente y paisano Matías Rocamora, quienes salieron del campamento de Cabo de Agua, internándose en una cábila de la zona francesa con municiones para correr la pólvora.

La fiesta no se celebró y dejaron allí las municiones, siendo procesados.

Alegaron que las habían dejado olvidadas.

El Consejo de Guerra los absolvió, excepto al sargento que fué condenado a presidio correccional.

El fiscal del Supremo de Guerra sostuvo la existencia del delito de contrabando, pidiendo la absolución para el soldado y condenando al sargento a un año y ocho meses por malversación y por contrabando a catorce años de reclusión y para el paisano 17 años de reclusión.

Los defensores negaron el delito de contrabando y el de malversación pidiendo la absolución para sus defendidos.

El «Príncipe Alfonso» en Musel

Gijón 14.—Entró en Musel el crucero «Príncipe Alfonso» en viaje de prácticas.

Permanecerá varios días.

Se festejará a la oficialidad.

Choque entre estudiantes

El público de parte de los «antigorristas»

Cargas y detenciones

Valencia 14.—Los estudiantes católicos han adoptado como distintivo un gorro azul igual al que usan los soldados del Tercio llevando galones de seda de color distinto según las Facultades a que pertenecen.

Los estudiantes contrarios se han dedicado a pasear por las calles con gorros de papel.

En la calle del Carmen encontráronse ambos grupos, originándose una batalla campal.

La fuerza pública dió varias cargas.

Intervino el público que se puso de parte de los antigorristas por

considerar provocativa la actitud de aquellos.

Se practicaron algunas detenciones.

Marcelino Domingo ha recaído

Madrid 14 a las 16.—Por la noche el doctor Marañón ha apreciado en Marcelino Domingo ligero retroceso, acentuando los pronósticos pesimistas.

La extrema debilidad del enfermo complica el proceso de la bronconeumonía.

Sigue la gravedad

Madrid 14 a las 22.—Sigue la gravedad de Marcelino Domingo.

Los doctores Marañón y Bonilla se esfuerzan para hacer reaccionar su naturaleza y vencer las complicaciones pulmonares.

Foot-ball

Reunión del Comité Nacional

Se guarda reserva sobre los acuerdos

Madrid 14 a las 16.—Se reunió el Comité Nacional de Fútbol para tomar acuerdos sobre los incidentes del domingo.

A la salida se han mostrado reservados.

El Colegio de Arbitros ha facilitado una nota solidarizándose con la conducta del Comité Nacional explicando que antes del castigo del «Athletic», hicieron una gestión particular negándose los jugadores a dar explicaciones al árbitro ofendido.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Deuda Interior, Exterior, Amortizable, Emisión 1920, 1917, 1927, 1927 Con impuesto, Cédulas Banco Hipotecario España 4 pS., 5 pS., 6 pS.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Cédulas Banco Hipotecario España 5 pS., 6 pS., Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Banco Hispano Americano, Compañía Arrendataria Tabacos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Ferrocarriles Nortes, Id. Alicante, Francos, Libras, Dolares.

BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Nortes, Alicante, Andaluces, Orenses, Coloniales, Gran Metro, Plata, Filipinas, Transversal, Docks, Aguas, Cáceres Variable, Francos, Libras, Dollars, Liras, Francos suizos, Francos belgas.

Impresión

Madrid 14 a las 22 Siguen irregulares Fondos públicos, así como Bancos. Tabacos, suben tres duros. Nortes, llojos. Azucareras, pedidas. Explosivos, manteniense firmes. Petróleo, en baja. Moneda extranjera, regular.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

Palma de Mallorca :-: San Miguel, 17 y Cofradía, 2 Sucursales: Felanitx, Inca, Lluchmayor, Manacor Dirección telegráfica: MARCH

DESCUENTOS PRESTAMOS VALORES Y CUPONES GIROS CAMBIOS EXTRANJEROS CUENTAS CORRIENTES DEPOSITOS, etc., etc.

Corresponsales en todas las principales poblaciones de Baleares, como también en las capitales de Provincia y más importantes plazas de España y Extranjero

La BANCA MARCH es una entidad personal que tiene como capital el patrimonio de su único titular Don Juan March Ordinas.

El Dr. Juan Alcina Melis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas, (Cuesta de Santo Domingo, 32, 1.º) los días 17 y 18 Febrero.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357



Depositaris: Establecimientos Dalmat Oliveres S. A., Palma.

Advertisement for AEG electric motor, featuring the AEG logo and text: 'El motor eléctrico de calidad AEG. Pedirlo a los instaladores'.

NOTICIAS DE CATALUÑA

LA CIUDAD GOTICA SE HABLA NUEVAMENTE DE RECONSTITUIRLA

UNA MUJER MUERTA POR EL TREN

La sesión anual de la Asociación de la Prensa

Barcelona 14 a las 24.—Se habla nuevamente del proyecto de constituir la ciudad gótica del barrio de la Catedral.

La restauración de la fachada gótica del Ayuntamiento y el éxito en ello logrado ha debido inspirar al presidente de la Diputación la insistencia en aquellos proyectos que había patrocinado con entusiasmo para realizar el plan que enlaza este, en cierto modo, con el de urbanización y acuartelamiento que la junta correspondiente tiene en marcha.

Tal relación se establecería con la construcción de una nueva Capitanía general de verdadera monumentalidad y de gran carácter de época y se le daría amplio acceso

por la Gran Vía Layetana mediante una plaza.

La Asociación de la Prensa Eficaces medidas contra el intransismo

Barcelona 14 a las 24.—La Asociación de la Prensa celebró su sesión anual, acordando restringir la entrada a los socios que no vivan del periodismo, para lo cual someterá las propuestas a informe del comité paritario de Prensa.

Admitióse como socia efectiva a la señorita María Luz Morales, redactora de «La Vanguardia».

Seguidamente se reunió la junta del montepío, aprobando el estado de cuentas, que arroja 20.600 pesetas de ingresos y 8.190 de gastos.

Discutióse la conveniencia de aumentar el subsidio por paro forzoso y acordó convocar para ello junta general extraordinaria.

El Dr. don Salvador Castello

Barcelona 14 a las 24.—Ha salido para París el director de la escuela de Arenys de Mar don Salvador Castello con objeto de tomar oficialmente posesión de la presidencia de la sección de Europa Continental en la Asociación Internacional de Profesores de Avicultura, honroso cargo que le ha sido conferido por los delegados de 18 países.

El acto se efectuará en el ministerio de Agricultura de Francia y le

dará posesión del cargo el ex-presidente de la Asociación Internacional mister Edward Brown.

El señor Castello ha sido también nombrado para formar parte del comité preparatorio del Cuarto Congreso Mundial de Avicultura que tendrá lugar en Londres en 1930.

El señor Castello tomará parte también en actos de la Exposición de Avicultura que se inaugurará mañana en París.

La última reunión de obispos

Barcelona 14 a las 24.—En la última reunión de los obispos de esta provincia eclesíastica se acordó dirigir un mensaje de adhesión al Romano Pontífice con especial preferencia a la Acción Francesa y a la persecución de Méjico, otro mensaje al Rey en testimonio de veneración y afecto a su real persona y una carta de fraternal condolencia al episcopado mejicano.

Quedará abierta en las secretarías de las cámaras la suscripción permanente a favor de los católicos mejicanos mientras duren las dolorosas circunstancias de aquel país.

Idilio roto

Barcelona 14 a las 24.—La policía en virtud de orden procedente de un juzgado de Zaragoza ha detenido a Ramón Nadal Serra y a

una menor de edad que había escapado con aquel.

Carnaval

Bando de la Alcaldía

Barcelona 14 a las 24.—La Alcaldía, siguiendo como otros años su costumbre, ha dictado un bando referente al buen orden para las fiestas de Carnaval.

Muerta por el tren

Barcelona 14 a las 24.—En Torre de Baró un tren arrolló a una mujer cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Espectáculos

Lírico Desde las 6 función de cine: «New York» y «El rey de espadas».

Baleár Desde las 6 función de cine: «El conde de Luxemburgo».

Cine Oriental Desde las 6 función de cine: «La venganza de Centelln», «No engañe a su mujer» y «Luna de miel en París».

Salón Rialto Desde las 6 función de cine: «Veranos de la dicha» y «Naufragio».

Alquilo entresuelo en la Plaza de Cort, propio para despacho. Informes: en Plaza de Cort n.º 9 de 11 a 13.

BALEAR Hoy Miércoles

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Mañana jueves de 3 tarde a 12 noche

Pronto: METROPOLIS